Firmado digitalmente por CUBAS CARRANZA Janet Isabel FAU 20141784901 soft
Cargo: Alcaldesa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.12.2025 23:18:02 -05:00

Chiclayo, 29 de Diciembre del 2025

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 000027-2025-MPCH/A

LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Chiclayo, siendo las dieciséis horas del día lunes 24 de octubre de 2025, en la Sala de regidores - Palacio Municipal, segundo piso se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por la **Señora alcaldesa DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA de la Municipalidad Provincial de Chiclayo:** Señores regidores, muy buenas tardes con todos. Buenas tardes a quienes están conectados en este momento. Vamos a dar inicio a la presente sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Tenemos 2 puntos establecidos como agenda:

1. **EXPOSICIÓN** sobre avance en la ejecución de la Ruta del Papa en la provincia de Chiclayo.

2. **INFORME** sobre el estado situacional de cinco proyectos de inversión:

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO DE LA URBANIZACION JARDINES DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE URBANIZACION SAN JUAN DEL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PARQUE PASEO DE LOS HEROES NAVALES EN EL P.J. JOSE OLAYA DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

- CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEL PARQUE DE LA UPIS NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN SAN LUIS DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Por favor, señor secretario, pase usted lista para poder establecer el quórum correspondiente.

ABG. LENIN ALEXANDER GUERRERO SAAVEDRA – GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Señor alcaldesa, señor regidores, buenas tardes, antes de empezar a tomar lista, señora alcaldesa, son cinco

01. Regidor **JORGE ATILA ARÉVALO CHILÓN:** PRESENTE
02. Regidora **MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA:** PRESENTE
03. Regidor **ROGERIO CUSTODIO CACHAY:** PRESENTE
04. Regidora **GIOVANA MARÍA SABARBURÚ TORRES DE GONZALES:** PRESENTE (CONECTADO VÍA GOOGLE MEET)

V°B°
Firmado digitalmente por GUERRERO SAAVEDRA Lenin Alexander FAU 20141784901 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.12.2025 22:15:14 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

05. Regidor **FERNANDO FERNÁNDEZ GIL:** PRESENTE
06. Regidora **AMARILES DE LA CRUZ CASTRO HUERTA:** PRESENTE
07. Regidor **RICARDO ANTONIO CASTILLO DÍAZ:** PRESENTE
08. Regidora **ROCIO IDROGO BARBOZA:** PRESENTE (CONECTADO VÍA GOOGLE MEET)
09. Regidor **CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA:** PRESENTE
10. Regidor **GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ:** PRESENTE (CONECTADO VÍA GOOGLE MEET)
11. Regidora **MIRIAM JACKELINE HUANCAS GUERRERO:** PRESENTE
12. Regidora **MARIA YRIS BUSTAMANTE DIAZ:** PRESENTE (CONECTADO VÍA GOOGLE MEET)
13. Regidora **KATTIA YULIANNA ARAUJO GONZALES:** PRESENTE
14. Regidor **ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS:** PRESENTE
15. Regidor **GIANCARLO CESARO RAFFO:** PRESENTE (CONECTADO VÍA GOOGLE MEET)

ABG. LENIN ALEXANDER GUERRERO SAAVEDRA – GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: por favor, se les pediría a los señores regidores antes mencionados que por favor enciendan sus cámaras para poder proceder a continuar con la sesión, de manera virtual, han pedido los regidores Giovana Sabarburú, Iris Bustamante, Giancarlos Césaro, Eduardo Díaz y Rocío Drogo; Por favor, se les pide a los señoras regidores que han solicitado su conexión virtual encender sus cámaras a fin de poder garantizar la virtualidad que establece y exige el reglamento interno del Consejo. En todo caso este señor alcaldesa se deja se deja constancia de ello en esta sesión para que en lo sucesivo a los señores regidores que solicitan la conexión virtual van a tener que encender sus cámaras como reitero, a efecto de garantizar el tema de la conectividad que está expresamente contemplada en el reglamento interno del Consejo.

ABG. LENIN ALEXANDER GUERRERO SAAVEDRA – GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Bien, señora alcaldesa, se ha procedió a tomar lista. Se encuentran presentes los 15 regidores, cinco de ellos de manera virtual, quienes han solicitado de manera oportuna a través de la Secretaría General mediante documento, su conexión virtual. Estos son los regidores Giovana Sabarburú Torres, Rocío Gro Barbosa, el regidor Eduardo Díaz Chaname, el regidor Giancarlos César Raffo y se deja constancia que la regidora María Iris Bustamante Díaz está haciendo su ingreso a la sesión del día de hoy, por lo tanto, ya no se considera dentro de los regidores conectados virtualmente. En total hay 11 señores regidores presentes y solamente cuatro de manera virtual. Señor alcaldesa, hay quórum

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Regidor Díaz Chaname y Regidora Sabarburú, ¿ya captan mejor la señal? No, le pregunto a los regidores. Hola, se escucha, buenas tardes

REGIDORA GIOVANA MARIA SABARBURU TORRES DE GONZALES: No se escucha bien el retorno. Escucho perfectamente la participación de los colegas que están en virtual, más lo que se está desarrollando dentro de sala se escucha muy lejos. Por favor, pediría verificar el volumen de los de los micrófonos de la sala.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Ya, entonces, no está llegando bien la señal hacia ustedes. Regidor Díaz Chaname también tiene ese problema.

REGIDOR GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ: Confirmado, señora alcaldesa.

REGIDORA ROCIO IDROGO BARBOZA: Igualmente yo, señora alcaldesa.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Perdón.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

REGIDORA MARIA YRIS BUSTAMANTE DIAZ: Igualmente, mi persona, no se escucha, se escucha demasiado eco.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Sí, sino que como ustedes me responden, asumo que sí me están captando la señal. Sin embargo, estamos pidiéndole al Ingeniero Josué que verifique para que no tengamos ninguna interferencia.

REGIDOR GILMER EDUARDO DÍAZ CHANAMÉ: Gracias, alcaldesa.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: ¿Cómo quedó establecido el quórum, señor secretario?

ABG. LENIN ALEXANDER GUERRERO SAAVEDRA – GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: señora alcaldesa, se encuentran presentes los 15, señores regidores, 11 de manera presencial y cuatro de manera virtual. El regidor Césaro, la regidora Rocío y Drogo, el regidor Díaz Chanamé y la regidora Giovana Sabarburú.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Muchas gracias. Espero que la señal haya mejorado porque se ha hecho una prueba y al parecer que sí, pero igual estamos atentos a lo que ustedes nos vayan indicando. Señor secretario general, habiéndose, establecido el quórum correspondiente, vamos a dar inicio a la presente sesión Extraordinaria de lectura, por favor, del acta de la sesión Extraordinaria anterior.

ABG. LENIN ALEXANDER GUERRERO SAAVEDRA – GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Señor alcaldesa, señores regidores, precisar que el acta ha sido enviada a sus correos personales el día sábado 22 a cada uno. El acta que voy a hacer mención el día de hoy, el acta tiene pendiente de aprobación, tiene fecha 30 de octubre de este año, cuyos puntos de agenda fueron los siguientes. Primer punto de agenda, presentación de informe correspondiente al tercer trimestre, periodo enero a septiembre 2025 a cargo de la jefa del órgano de control institucional. Este punto de agenda no tuvo acuerdo, toda vez que se trató de un tema de carácter informativo.

(ININTELIGIBLE Y/O NO SE GRABO COMPLETO EL AUDIO VIDEO)

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Listo. Habiéndose superado el impase, el señor funcionario, por favor, retoma usted la presentación, los colegas que están conectados, hubo una interrupción, pero ya se ha superado este impase y vamos a retomar la exposición del funcionario.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: 1. EXPOSICIÓN sobre avance en la ejecución de la Ruta del Papa en la provincia de Chiclayo

SUBGERENTE DE TURISMO Y CULTURA GERSON DAVID CARDENAS ANGULO: Entonces, en la referida ley te indica que la ejecución de actividades vinculadas tiene que estar relacionadas al tema de formalización, señalización, promoción turística y promoción de la inversión pública, es algo necesario mencionar porque todo el plan de trabajo se hace en relación a estos cuatro componentes. Ya el día 21 de agosto, en este mismo lugar el Consejo Provincial mediante acuerdo apruebe el convenio específico entre el Mincetur y la Municipalidad Provincial de Chiclayo; en realidad por el día 18 de septiembre mediante resolución ministerial se aprueba la transferencia del ministerio con una suma de 3 millones hacia la municipalidad provincial de Chiclayo. Nosotros con una nota de crédito de presupuestario logramos incorporar a nuestro presupuesto y desde ahí ya hemos venido implementando acciones. Lo interesante y lo necesario mencionar es que este presupuesto solamente está para los rubros de formalización, señalización, promoción turística y promoción de la inversión privada porque es obras por impuestos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

que ahora les voy a comentar, entonces los rubros y presupuestos de la transferencia están. Un poco para comentarles que en estos cuatro rubros el tema de formalización son 890,000; entendido por formalización son actividades que van a tratar de primero de actualizar o analizar la normativa municipal, ya sea licencia de funcionamiento, certificado de defensa civil o normativa municipal y también brindar asistencia técnica en la normativa sectorial. El Ministerio de Comercio, Exterior y Turismo tiene su propia normativa en relación a la categoría y la clase de establecimiento de hospedaje. En el rubro de señalización tenemos estas dos actividades que ahora les voy a mencionar que son 510,000 y en el tema presupuesto eh destinado programado de 1,525,000. Y en el tema de promoción de la inversión es para tener una cartera de proyectos por obras por impuestos un total de 75,000. En tal sentido, el total son 3 millones y hasta el momento, el avance de ejecución presupuestal el monto certificado presupuestal, logramos certificar 2,628,000 con 10 céntimos y hemos proyectado hasta el día de hoy una ejecución del gasto de 990,924 tanto en las órdenes de servicio que han se han sido emitidas y también este los procesos que están en buena pro, hay algunos que ahora les voy a mencionar los que ya están con contrato, los que están con buena pro y los que todavía están en primera o segunda convocatoria. Bueno, entonces voy a detallar un poco sobre la ejecución de actividades mayores a cinco UIT. La primera actividad que es la señal, el servicio de señalización, instalación a todo costo de 65 señales turísticas que comprenden señales de bienvenida en los atractivos turísticos de los distritos, también paneles y señales orientativas en el recorrido. Bueno, yo creo que ya les he mencionado el déficit que tenemos de inversión pública en turismo en la provincia. En realidad, netamente en servicios turísticos públicos en la inversión en diferentes periodos no ha sido no ha sido muy escasa, entonces ¿por qué la señalización? Ustedes quisieran, por ejemplo, ir de aquí a recorrer toda la ruta del Papa en la provincia de Chiclayo; si no fueran de Chiclayo, en realidad van a perderse su vienen en su movilidad, entonces, eh en principio los atractivos de la provincia de Chiclayo, de la ruta del Papa, están comprendidos por la iglesia Santa María Catedral, el Palacio Municipal, el santuario Virgen de la Paz, la playa de Santa Rosa y de Pimentel como atractivos complementarios y la Iglesia San Pedro de Monsefú, Iglesia de Ciudad Eten de Santa María Magdalena y el convento San Agustín. Entonces, con esta actividad nosotros vamos a mejorar la visita del turista, para que logren ir más rápido y vean cuál es la mejor ruta; esto está en segunda convocatoria, se llegó a presentar hace 20 días aproximadamente, se quedó desierto esta convocatoria, ya se va a presentar de nuevo y tenemos hasta el 21 de noviembre para la fecha de la presentación de las ofertas. En la otra actividad que involucra la señalización inclusiva a todo costo, se va a diseñar una señalización para que los turistas que tienen una discapacidad visual logren saber cómo guiarse dentro de los atractivos con señalética braille y también con podo táctil, así como hay en la en el pasaje Elías Aguirre o en La Balta. Es una como baldosas donde el discapacitado se puede guiar y llegar a los a los atractivos, igual a la señalética de tipo braille, que es para que vean dónde están los servicios higiénicos, dónde está la los elementos de un atractivo turístico, también entró en segunda convocatoria. Tenemos la presentación de ofertas hasta el 21 de noviembre y hay otro tema de la contratación de servicios de identificación y elaboración de una cartera de inversiones y mecanismos para el financiamiento para la promoción de la inversión privada. En obras por impuestos entonces, acá la meta es tener cinco proyectos relacionados al turismo para cuando exista algún foro de inversiones o buscar financiamiento a través de estos mecanismos, en la actualidad tenemos activos municipales que podrían entrar en ese rubro, esto también está en segunda convocatoria la contratación y organización de un prestur que también entró en segunda convocatoria. Ya el día viernes se presentó la organización de este prestur también el hasta el 21 y después el servicio publicidad indoor o outdoor. Este servicio se trata de hacer promoción turística en cines, principales centros comerciales y principales calles de las ciudades de Lima, Arequipa, Cuzco, Tarapoto, Cajamarca, para impulsar la y promocionar la ruta turística. En la actualidad se encuentra en revisión de las ofertas y ya emitirán sugerencia de logística y control patrimonial, después ya las que han salido en buena pro es la contratación de un servicio de impresión de material para la muestra itinerante de la ruta del Papa; en qué consiste esta actividad, es tener una muestra para llevarlas, tipo este biombos o elementos que puedan ser movibles para llevarlas a a activaciones o ferias a nivel nacional. Y también tenemos la contratación de un servicio de impresión de material de una muestra, la permanente que este la vamos a hacer en el palacio. No sé si ustedes se acuerdan que lo hicimos muy rápidamente en una semana, pero esta vez se va a contratar un profesional que ya firmó el contrato y a más tardar en diciembre

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

ya vamos a tener una sala muy interesante para la visita de los turistas. En realidad, son tres salas y el servicio de organización de la muestra itinerante, que es llevar a Lima, Cuzco, Arequipa, Tarapoto, Trujillo, Cajamarca, la muestra del Papa, que incluye el traslado, que incluye este hacer activaciones e incluye también la conferencia de prensa y otras actividades para promover, esto también está en segunda convocatoria, esa es la actividad número ocho de ahí la actividad número nueve es el Festival Turístico de Murales Costumbristas. Esta actividad ya se dio buena Pro está para firma, ya hay un ganador y el tema de esta actividad es hacer 20 murales de 3 m de alto por 10 de ancho. Hay algunos que van a estar en Chiclayo, por ejemplo, ya tenemos permiso de la parroquia Santa María Vianey, también en Saña, en Monsefú, en Ciudad Eten por que se va desarrollar esta actividad donde el proveedor a todo costo va a invitar a 40 muralistas de Lima, Trujillo, Cajamarca, Amazonas y Tarapoto y va a ser tipo concurso, o sea, van a venir muralistas que nos van a dejar unas expresiones artísticas interesantes; se va a desarrollar desde las dos primeras semanas de diciembre, el monto de la buena pro es 94,700 y después ya esto está en segunda convocatoria, el servicio de actividades gastronómicas en las principales ciudades de emisoras de turismo y la idea también es que la ruta del Papa no solamente es la visita a la Iglesia, sino lo que contiene la iglesia, la historia, la mística, la religión, pero también va muy ligado al tema de la gastronomía. No sé si ustedes han ido, por ejemplo, al santuario Virgen de la Paz, han ido a su cafetería, alguno de ustedes ha ido y tienen las mismas las madres de claustro, las hermanas venden postres, pero uno le deja el dinero y no las ves, es un tema gastronómico religioso muy interesante, y claro, Chiclayo, acuérdense que antes del Papa, nosotros en mayo, en febrero estábamos celebrando que era uno de los principales destinos culinarios del mundo, pero bueno las cambiaron, pero también la esencia es seguir promoviendo a Chiclayo como un destino gastronómico, porque las personas vienen a hacer ese detalle, a disfrutar de la gastronomía y bueno, esto está en segunda, de ahí la actividad número 11, que es la contratación del diseño de videos de realidad virtual. Estos videos se van a utilizar para promover que este la visita hacia los atractivos que les he mencionado, ya hay una empresa que tiene la buena pro está para firma de contrato por 50,817 soles y este hay la contratación de bienes de adquisición de pantallas tipo tótem publicitarias, en el detalle del anexo 12 del convenio, se van a comprar 10 pantallas tipo porque vamos a promover uno, los videos de realidad virtual. También estamos haciendo videos para el tema inclusivo y que las personas a través de la página web que aún no está publicitada, pero la MPCH ya tiene su página web de la ruta del Papa. Entonces vamos a incluir también ahí esta información de lo que ya estamos levantando de 600 negocios en toda la en todo el distrito relacionados agencias de viajes, eh hoteles, restaurantes con información actualizada y estos tótems son táctiles y van a estar en lugares estratégicos dentro del palacio para que los visitantes vean y conozcan este todo lo relacionado al a los mapas, a la interacción y este a los atractivos. Entonces, esto es sobre, primera convocatoria ahí la contratación y elaboración de cinco ordenanzas que el monto referencial era de 75000, pero en estudio de mercado, estos son los montos que te da el Mincetur, pero ya en el estudio de mercado arrojó 42, se hizo una orden de servicio y este tema está muy relacionado al converso ambulatorio turístico, ya en algún momento vamos a tener que presentar esas propuestas, por ejemplo, el tema de los lustrabotas, el tema de los de los cambistas, tenemos otra debilidad en el sector turismo o una problemática, por ejemplo, que cuando vienen al parque principal el transporte turístico, o sea, por norma no pueden no pueden desembarcar, entonces, tenemos que adecuar una norma, una ordenanza para el embarque y desembarque de transporte turístico, tanto en los atractivos que están en la zona monumental y también en los hoteles. Por ejemplo, los hoteles no pueden, los buses no pueden entrar al Costa del Sol o a porque no está normado. Entonces, este, obviamente el que hace la fiscalización este no lo va a permitir, por norma, pero ya me imagino que en un momento cuando ya tengamos las ordenanzas listas vamos a presentar las propuestas, los informes técnicos para su evaluación, tendrían que pasar por comisiones, ósea, va a ser así y también el ordenamiento, por ejemplo, de los vivanderas es muy importante, Ya en otras en otras ciudades ya se ya tienen autorización, por ejemplo, para los que venden cachangas o los que venden picarones, son temas que necesitamos corregir y trabajar. Para ello, por ejemplo, tenemos ahorita están yendo abogados a mapear siete sectores de Chiclayo donde están de mañana, tarde y noche viendo quiénes son, empadronándolos, por ejemplo, los que están al frente del Almanzor, que vienen por turismo de salud, bueno, ya no me quiero extender en ese tema porque ya es parte, seguramente va a ser una parte de la presentación de estas ordenanzas y el tema de una contratación del servicio profesional para

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

implementar un programa de sensibilización. Nosotros en turismo lo llamamos cultura turística. La cultura turística implica la sensibilización ambiental, promover que no arrojen basura en las calles, que reciclen, que reutilicen el tema de protección del patrimonio cultural y el tema de atención al turista, pero en la comunidad. Entonces, este es un programa que tiene estas actividades, 10 talleres y 30 actividades lúdico educativas. Y la idea es un poco este lo el tema álgido que tenemos nosotros, si bien es cierto estamos mejorando en el tema de gestión ambiental y qué hacemos con la comunidad, entonces ahí se va a abordar ese tema, entonces en monto de buena pro tenemos 405,494 en buena pro. En cuanto a las actividades menores a 5 UIT, en el convenio te dice la contratación de un especialista en promoción turística que nos está apoyando, en realidad nos está apoyando la sugerencia, el servicio de asistencia técnica en la implementación de una de una experiencia turística. Miren, el tema del servicio ahora es exponencial, las personas visitan, no solo vienen y visitan un atractivo, sino vienen a visitar una experiencia, y está muy relacionada a una metodología para innovación de metodologías ágiles para construir esta experiencia, entonces se ha contratado un profesional y está haciendo el trabajo de campo, está haciendo talleres para lograr que no solamente sea un recorrido así este de iglesias, sino involucrar a los representantes de las parroquias, a los guías, a los vecinos en toda esta experiencia turística de la ruta del Papa. La contratación de un servicio de diseño gráfico, hay bastante detalle que estamos elaborando y también estamos imprimiendo. Parte de ese detalle son los merchandising que ustedes pueden apreciar que hay en Polo, en gorra, en tomatodos, en llaveritos, en realidad esto nos va a servir para promoverlo en ferias o la misma gente que está viniendo al palacio le estamos dando ya este material para los turistas, entonces la contratación de este es el servicio de corpóreos que los corpóreos han visto que están abajo y si bien es cierto están acá, pero lo vamos a utilizar muy delicadamente porque eso nos va a ayudar para las ferias, Justo es un patrimonio que en realidad hay que aprovecharlo porque va a ser la única vez que tengamos ese presupuesto y al menos estos corpóreos que nos que nos duren un buen tiempo, un añito o lo que se pueda, pero sí estamos cuidándolo. También el tema de elaboración del servicio de merchandising que ya mandamos a imprimir en el presupuesto estimado era 50.000, pero ya cuando se hizo el proceso de la contratación ahí, el monto de la orden de servicio salió por 34,870 y hay un saldo de 15,000 que en realidad tenemos que todo nos audita el Mincetur, o sea, el Mincetur cada rato está, ya gastaste, cómo gastaste, mandamos reportes cada mes, ellos se reúnen con nosotros y cada área funcional de Mincetur tiene su propio equipo y estamos trabajando en base a ello. El tema de la contratación del servicio de elaboración de contenidos para redes sociales está en estudio de mercado porque en el detalle indica que debemos traer a dos influencer nacionales. Entonces, el monto es muy poco porque, por ejemplo, un influencer , por ejemplo, no sé si conocen uno, uno nacional, solamente te cobra por venir ese monto, pero aparte tenemos que hacer la elaboración de videos, estamos buscando opciones este para traer influencer, y que visiten la ruta del Papa y promueva. En realidad, es PROM Perú, pero PROM Perú siempre designa un presupuesto. Por ejemplo, hoy día han venido también a hacer algunos videos, pero a diferencia que este año si nos han dado presupuesto, gracias al Papa, para hacer incidencia en promoción turística efectiva, y bueno también se ha contratado un coordinador para un equipo de fiscalización y también hemos contratado a fiscalizadores que han salido a mapear 600 negocios relacionados al turismo, hoteles, restaurantes, agencias de viaje donde han actualizado la normativa y como está la licencia de funcionamiento, certificado de defensa civil, el tema si tienen en RUC, si se encuentra en el domicilio, porque esta data nos ha pasado un poco, hay un directorio nacional de prestadores servicios turísticos del Mincetur y hay hoteles que ya no existen o hay hoteles que existen y tienen otra razón social. Entonces hemos hecho un mapeo de toda la zona monumental de Chiclayo más más las zonas turísticas que comprenden Santa Victoria, Villarreal, los parques, entonces estos 15 fiscalizadores en realidad nos quedan poco tiempo, o sea, es bastante trabajo que estamos haciendo y también se está capacitando, estamos evaluando la calidad del servicio, hay una ficha, esto nos va a ayudar a realizar activaciones este año y también proponer acciones para los siguientes y bueno, entonces también se ha contratado a un servicio de este de material gráfico por 25,000 soles, contratación de un profesional que brinde la producción de cinco videos para promover turismo formal, son tipo tutoriales, también contratación, material gráfico informativo para promover los servicios formales. Son afiches, trípticos, volantes, también se ha contratado orientadores de turismo formal donde no sé si los han visto en el parque y ellos están indicando a los turistas por qué comprar o qué es una empresa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

formal. Ya entraron hoy día la adquisición de módulos brandeados y nos hemos mandado a hacer cinco módulos, o sea, carpitas y cinco módulos pequeños para atender a los turistas y cualquier actividad o feria ya pues este vamos a tener esos activos Finalmente va a quedar.

(ININTELIGIBLE Y/O NO SE GRABO COMPLETO EL AUDIO VIDEO)

SUBGERENTE DE TURISMO Y CULTURA GERSON DAVID CARDENAS ANGULO: Influencer, en este mismo servicio también se les da y tiene el contenido de merchandising, de invitarlos a que vengan y también que conozcan la ruta y como decía el Arquitecto Paredes, propiciar que vengan a Chiclayo. Entonces, de obras por impuestos son cinco ideas que tiene que desarrollar el consultor, que es un equipo, un economista, un licenciado de turismo y uno un administrador que eh desarrollen una idea con un pequeño expediente y que sirva para para tenerlo para para venderlo, por así decirlo, a los inversionistas. Y en el tema de murales es a todo costo tiene el proveedor tiene que pagar los pasajes en avión terrestre, el tema de alimentación y la pintura, este la logística, la inauguración que los vamos a invitar y también la clausura que tiene que ver con un premio. Me dicen que van a premiar ahí a los mejores muralistas, entonces, eso es cuánto tengo que informar sobre sobre ese tema.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Antes de la participación al Regidor Puel, ha pedido la palabra el regidor Díaz Chanamé, Al regidor Díaz Chanamé. Adelante.

REGIDOR GILMER EDUARDO DIAZ CHANAME: Gracias, señora alcaldesa. Un saludo a todos los colegas ahí presentes y a los que nos están escuchando, la propuesta me parece bastante interesante y sostenible en la medida que hay un presupuesto específico por las actividades que se han planteado. Sin embargo, una preocupación complementaria es cómo se pueden articular el resto de las gerencias, es decir, las vías de transporte a esas zonas están corregidas, es decir, hay mantenimiento, hay un tema de seguridad, hay un tema de cuidado del recojo de los residuos sólidos, es decir, cómo otras gerencias se están articulando para que efectivamente ente la ruta del Papa sea la más beneficiada, solamente para el turista nacional o extranjero que viene, sino también para nosotros los conciudanos que vivimos en nuestra provincia de Chiclayo y en la región Lambayeque en particular, gracias alcaldesa.

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: sí, doctora, por su intermedio, evidentemente que desde el primer momento en el que este el Papa León 14 fue investido, generó un cambio total en la estructura de cierto tipo de tenciones, que justo han coincidido con la parte final, el desarrollo de este varias de nuestras gerencias. Por ejemplo, en el caso de la gerencia de desarrollo ambiental, para el caso de uno de los principales elementos, como era justamente eh los residuos eh sólidos urbanos, ya hemos alcanzado una capacidad del 100% del área de atención y eso va en línea en de actuación conjuntamente con la inauguración de enero de relleno sanitario y de sus dos plantas de valorización, por ahí el equipo de actuación de residuos sólidos es un equipo bastante rápido. Últimamente tenemos actuaciones de doble recorrido en algunas zonas para poder hacer actuaciones profundas de recojo de puntos críticos y también de zonas donde se interviene con alguna actividad. En el caso de seguridad ciudadana todavía la actuación es mucho mayor, la interacción porque allí, ya las unidades están totalmente sincronizadas, este divididas justamente en los mismos sectores que la policía tiene para nuestro recorrido y para el recorrido que se hace conjuntamente con ellos, entonces , este es más, en esperamos que en las próximas semanas ya esté viniendo probablemente el gerente de seguridad ciudadana, inclusive para dar un detalle más de eso y de las actuaciones que se tienen por fin de año, por supuesto que siendo estas actividades básicamente en estos cuatro rublos, promoción, formalización, señalización y que están asociadas con actividades económicas vinculadas al turismo, la gerencia de desarrollo económico está muy vinculada, es más, a través de ellos se están actualizando efectivamente muchos de los de los elementos que tienen que ver con la información turística que se tiene y de los operadores turísticos o de actividades conexas como restaurantes, hoteles y demás que están siendo identificados y que van a formar parte de en este caso de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

la data con la que vamos a poder operar en los próximos este en los próximos meses, y también como resultado de esto, las adquisiciones y actividades van a dejar un conjunto de infraestructuras. Algunas de ellas van a poder ser utilizadas no solamente para la ruta del Papa, sino en general para situaciones que tienen que ver con información, difusión o demás actividades municipales, como por ejemplo este las 10 pantallas tótem, que van a servir luego solamente para promocionar la ruta del Papa, sino que como son pantallas interactivas, ahí va a haber este información municipal diversa, etcétera, que se va a poder en algunos edificios municipales y en zonas este muy concurridas colocar, entonces, en general, todos nos estamos preparando para desde las diversas áreas poder interactuar con este momento que se nos presenta la oportunidad de visibilizar a nivel nacional e internacional esta ruta y este gran punto de la transición, en las últimas reuniones que hemos tenido con él con el gobierno regional ya se nos había dado la información de que ha habido un aumento considerable no solamente en la capacidad utilera y restaurantes, sino que eh ya sabemos nosotros que tumbas reales ya en este momento, hace creo que dos o tres semanas se convirtió en el museo más concurrido del Perú y nuestro museo aquí queda en el centro cultural también ha cuadruplicado su asistencia. Entonces eso sin que todavía hayamos este implementado muchos de los elementos que estamos haciendo, pero efectivamente la preocupación tiene que ver con elementos básicos como la Transitabilidad que es el espacio que queda en realidad por luchar y que hemos estado viendo en estos días y que bueno, en estas semanas debemos estar cerrando el tema de los dos convenios que tenemos en curso con el gobierno regional, unos que están asociados directamente con 15 millones vinculados a la tercera etapa del mantenimiento, recuerden que hasta ahora hemos hecho entre seis y cinco. Cinco nosotros, seis el gobierno regional, más o menos 11, esto supera totalmente las dos intervenciones anteriores juntas, que sería un punto uno y en y en puntos claves, como por ejemplo la este Avenida Víctor Raúl de la Torre, que tiene una vía auxiliar que también va a ser intervenida, así como en un paquete de proyectos que en las reuniones sostenidas con la gerencia del gobierno regional y con su equipo que ve las actividades por para el próximo año, hemos identificado de los proyectos que se encuentran y que han sido aprobados por el Consejo Municipal y que se encuentran en este momento en el Gobierno Regional, cuáles van a ser los priorizados para el próximo año, donde una buena parte de ellos son efectivamente de Transitabilidad, agua y saneamiento, entonces, por allí un poco para informar al regidor.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Regidor Puell pidió el uso de la palabra.

REGIDOR ANDRES ORLANDO PUELL VARAS: Gracias, alcaldesa. Buenas tardes a los colegas, buenas tardes a los funcionarios y buenas tardes a los que están conectados a través de las diferentes plataformas que tiene la entidad, justamente apuntando al tema de información sobre la cual es la municipalidad está generando algunos presupuestos, parte de los 3 millones, recuerdo que en la gestión pasada se hizo un convenio con un supermercado de los que existen en Chiclayo y el convenio con parte de ello era instalar postes con la nomenclatura de las calles y arriesga una pequeña paleta donde llevaban su publicidad a ese supermercado. fue por un tiempo corto, en realidad creo que era un año no más y luego toda la infraestructura pasaba a ser esta propiedad de la municipalidad, así que ahí tenemos digamos buenas oportunidades para poder utilizarlo como señal ética, como información. y dos, quisiera saber respecto al avance del gasto respecto a esos 3 millones, cuál es el avance en la ejecución de esa de esa partida para justamente lograr los objetivos y fines por los cuales se recibieron esos presupuestos gracias.

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: doctora, si me permite, regidor en principio , se ha venido gestando el tema de la transferencia de estos 10 millones, o sea, tres a la municipalidad provincial de Chiclayo, tres al gobierno regional y cuatro a la municipalidad del Callao desde más o menos mediados de este año pero la transferencia la y inclusive revisando este el convenio se habla de un periodo de cinco meses, casi dos trimestres, pero sin embargo la transferencia efectiva no llegó hace 5 meses, sino que ha llegado este hace poco, hace un mes y medio más o menos que la hemos podido recién en ese momento asimilar. Entonces, como un tema aparte dejamos allí en el tintero de que el mismo ministerio viendo esa situación producto de su actividad

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

de transferir estos 10 millones, está tratando de ver la posibilidad de que hay una continuidad porque por los tiempos que tenemos efectivamente ejecutar los 3 y nosotros somos los más avanzados de los tres porque el gobierno regional y sobre todo la municipalidad del Callao está sumamente atrasados, entonces hasta el momento de estos 3 millones daba un reporte el subgerente que tenemos este certificado, me parece alrededor de 2 millones y medio, si no me equivoco, y de eso en las buenas pro que ya se están que ya se están este otorgando y que implican adelantos porque por el periodo han tenido que ser bueno contrataciones rápidas, sobre eso me parece que ya había algo de 900 400,000 en buenas 400,000 en buenas pros directas. Ahora, tenemos una proyección de gasto, que llega hasta la tercera semana de diciembre, que está alrededor también como que de 2 millones 750 mil o menos estamos por ahí porque hay que recordar que aunque nos han dado tres, nos han dado el ministerio nos ha dado, o sea, una cantidad de actividades específicas con unos montos específicos, pero a la hora que se hacen los estudios del mercado, resulta que algunas salen más abajo, o sea, aunque lo hiciéramos todo, de todas maneras van a haber saldos que van a quedar producto justamente de la interacción con el mercado, pero estamos alrededor de eso. Yo diría que en un 85 o 90%, no sé, un poco más de detalle de repente podría dar este el subgerente a ese respecto, pero estamos todavía en esta semana cerrando el mes el mes de noviembre, en la primera semana de noviembre perdón de diciembre y en la segunda semana de diciembre deben de darse la mayor cantidad de actividades de tipo porque muchas de ellas son adquisiciones, compras, productos que tienen que entregar, contra eso o actividades que se tienen que llevar a cabo y contra eso es contra lo que se hacen los pagos.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: va a ser una repregunta. Ya, luego el regidor González y luego el regidor Fernández. Adelante.

REGIDOR ANDRES ORLANDO PUELL VARAS: Gracias, alcaldesa. Bueno, sí, la pregunta relacionada a la ejecución del presupuesto estaba justamente porque en el momento su aprobación hay un cronograma hasta diciembre, entonces había la preocupación de cómo se va en el tema del presupuesto, y lo otro referente a que es necesario, creo yo, saber más o menos qué cantidad de postes finalmente se instalaron, porque estos se podrían usar pues para diferentes temas de información referente a la ruta del Papa y otros, y están ahí, digamos, distribuidos en todo el centro de Chiclayo, se han visto bastantes, al menos y he visto en lo que circulo, he visto bastantes este tipo de infraestructura, el fierro con el nombre de la calle y arriba una pequeña paleta aproximadamente de creo yo, de 35 por 40 más o menos una paleta donde lleva una publicidad que ya para el tiempo ya terminó y ahora esa esa infraestructura se puede utilizar para los fines que se necesitan finalmente, entonces, creo yo que debería tenerse una idea más o menos de cuántos son este estas paletas disponibles para los diferentes usos que le pueda dar la comuna gracias.

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: Sí. Bueno, en el en el área monumental existen dos tipos de elementos que son primero están las paletas de la Avenida Balta que son producto de la intervención que se hizo allí en la Avenida Balta y luego están efectivamente los marcadores de calles que tienen en la parte superior efectivamente también una zona que se puede utilizar, en su momento cuando nuestra idea era justamente generar un segundo convenio con alguna entidad. Estuvimos conversando con este Azucarera Pomalca con la finalidad de que de que a los que hacían falta darle mantenimiento lo sacaran, le dieran mantenimiento, o sea, era en realidad un mantenimiento y una ejecución, y se colocaran en nuevas calles o se le dieran mantenimiento a las calles que existían igual con la misma idea, por un lado la publicidad de la empresa y por otro lado, la publicidad municipal o lo que quisiéramos colocar porque también está a punto de salir este el lanzamiento de la marca Chiclayo, que también nos interesa juntarla con la ruta del Papa en un solo paquete, entonces creo que se habían identificado una meta entre las que existían y las que proponíamos para actuar en el centro de Chiclayo de alrededor de 150 marcadores de calles que estaban allí, dispuestos para poder ser tomados, pero no forman parte de esto que estamos viendo, que tiene un específico tema, pero sí podría coadyuvar a completar la intervención en el centro, sobre la pregunta, tenemos un monto certificado presupuestal de 2,600,000; esa es la meta, porque ya los 400,000 no se pueden certificar por un tema contractual, no llegamos al plazo porque,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

hemos empezado la el 18 de septiembre, y ahorita ya en ejecución de gasto, o sea, ya contratado con orden de servicio o con buena pro, tenemos 990,000, esta semana va se está revisando las propuestas, entonces si los procesos se dan buena pro y es un tema contractual, contratación, si tienen los requisitos las empresas que han participado pues va a aumentar, va a ir aumentando, pero ya nuestro objetivo es lograr que esta ejecución pues tenga este las metas, pero ya si bueno, el debido proceso contractual de contrataciones por el Estado no se podría contratar todo, pues ya. Pero bueno, también, como lo mencionó el arquitecto, está gestionando para que este gasto se cambie un articulado a la ley y el gasto se continúe para el 2026, y bueno, eso es más o menos ahorita estamos en los 9090,924.66 en contratado.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: ¿y certificado?

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: 2,628,000 con 10 céntimos.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: ¿Regidor González?

REGIDOR CARLOS ENRIQUE GONZALES GARCÍA: Buenas tardes. Buenas tardes con todos. He escuchado la exposición del sugerente y es cierto, que tiene un conjunto de procesos que muchos de los cuales tienen todavía para la formulación de planes o actividades, que quizás no hay metas concretas, y que está supeditado a la información que se recabe o a la propuesta que se tenga, pero eso no contradice de que como sugerencia puedan tener un escenario propuesto o quizás que se pueda este querer lograr en este caso, mi pregunta es eso, si bien es cierto, los procesos se van a dar hasta fines de año y muchos de los cuales también veríamos quizás el impacto que se puedan ejecutar a partir del próximo año. ¿Cuáles son los resultados o cuáles son los criterios de medición que se va a obtener con este tipo de inversión que se tiene, ¿Cuál es el plazo o durante qué plazo están considerando para tener algunos resultados? ¿Cuál es la medición, los índices que están considerando para considerar en este caso de esta inversión de los 3 millones, y este como le iba a decir, en el caso, por ejemplo, de formalización escuché que hay un presupuesto de cerca de 890,000 nuevos soles considerado? Escuché que hay una propuesta de una empresa para cinco ordenanzas y para hacer un levantamiento de información de operadores turísticos. Qué otros tipos de contrato o resultados o productos vamos a tener con respecto a este rubro considerado en formalización.

SUBGERENTE DE TURISMO Y CULTURA GERSON DAVID CARDENAS ANGULO: Miren, en turismo, ustedes se acuerdan cuando vine a sustentar la primera vez y también lo sustentamos ante el Ministerio de Comercio, Historía y Turismo, los indicadores que no hemos trazado son en cuanto al arribo de visitantes hacia el destino, ese es un primer indicador, el otro indicador es el gasto promedio de visitantes, o sea, a más personas que arriben. El término es arribar, o visiten ya, pero el término técnico es arribar. Entonces, el gasto promedio y el otro es el índice de permanencia, o sea, mientras más personas se queden, va a haber más gasto promedio, entonces eso es en cuanto a los indicadores macros de turismo, entonces teníamos, me acuerdo cuando les exponía y les decía que nosotros ya estamos creciendo, miren, estamos creciendo con todas las falencias que puedan observar orgánicamente sin intervención del Mincetur o de las intervenciones del 12.5% en cuanto turismo nacional y parecido el extranjero, pero nos trazamos esta meta de lograr que el turismo nacional crezca en un 30% y el extranjero en 60% y el gasto promedio se incremente a 495 y el tiempo de permanencia, el tiempo de permanencia en realidad hacia el destino en promedio hacia Chiclayo era un día y medio, o sea, los turistas venían casi se quedaban una noche y el siguiente día se regresaba. Entonces, con la ruta del Papa, la idea es vender una experiencia para que la gente se quede un día más, o sea, ya no sé se incremente a dos días, a dos días y medio hasta tres. Entonces, si bien es cierto estas actividades de la ruta del Papa lo estamos ejecutando ahora, pero no va a tener resultado para el siguiente año, pero por ejemplo ya se hecho un estudio Promperú nos trajo la otra vez el estudio y ya se ha incrementado el tiempo de permanencia, o sea, ya no estamos en un día y medio, estamos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

en dos. Entonces sí ha habido avances no significativos, no no estamos creciendo al 30%, estamos creciendo al 25, pero al cerrar al cerrar el 2025 la idea es que existan 1,200,000 visitantes entre nacionales y extranjeros y se proyecta para el 2026 en 1,400,000. Y solamente por el tema del religioso son 450,000 visitantes, o sea, el 51% que les gusta el tema religioso, pero son proyecciones, pero en estas proyecciones pues va a pasar que si hay robos, si hay lluvias o si la venida del Papa está, dicen que viene en febrero, viene en octubre, ya no lo vamos a poder medir, en realidad puede crecer más, pero estas son las proyecciones con lo cual sustentamos acá ante ustedes y también las proyecciones que hicimos ante el Mincetur y en realidad, cuando lo vamos a medir al finalizar el año en el 2025 y los resultados en realidad serían para el 2026, y la idea pues seguir promoviendo el destino y seguir trabajando en infraestructura, en el tema del de cultura también turística es muy importante. Sí, esos son proyecciones, bueno, en el palacio sí ha aumentado significativamente, casi estamos al 60% más de los visitantes del año pasado.

REGIDOR CARLOS ENRIQUE GONZALES GARCÍA: una consulta, alcalde.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Sí, está bien.

REGIDOR CARLOS ENRIQUE GONZALES GARCÍA: Con respecto a las zonas donde está considerada esta ruta del Papa, ¿hay alguna intervención caso de distritos, playas, iglesias, zonas? ¿Hay alguna intervención por parte de la municipalidad o algún distrito?

SUBGERENTE DE TURISMO Y CULTURA GERSON DAVID CARDENAS ANGULO: Mire este, doctora, usted también tuvo una reunión con ellos, pero como les decía, ahora estamos en el tema de gasto corriente. La idea es a través de esta cartera de inversiones por poder plantear intervenciones a inversiones públicas a un presupuesto mayor. Pero Mincetur lo que ha hecho una mesa técnica, por ejemplo, es identificar necesidades y tratar de resolverlas a corto plazo. Por ejemplo, el pintado de las iglesias en Ciudad Eten ya le donó la pintura a través de una empresa. Por ejemplo, han logrado que la capilla, la Verónica, tenga una intención de financiamiento a través de AG, pero ahorita el gobierno regional justo con una congresista estábamos viendo ese tema porque están haciendo el perfil, faltaría el expediente. Entonces, esto en la mesa técnica se trabaja para hacer intervenciones a mediano y largo plazo, va a haber un foro de inversiones donde se van a presentar ideas, por eso la necesidad de ya tener esta cartera de inversiones y otras pues que puedan partir inclusive de del consejo, algunas propuestas interesantes que podrían tocar.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: En a los distritos, nosotros en la jurisdicción provincial estamos coordinando muy estrechamente con siete distritos que son los del sur, que es hacia dónde va la ruta, hemos iniciado, obviamente con recursos propios porque son competencias municipales. Entonces, las primeras intervenciones que se hicieron de manera conjunta fueron en el tema de la limpieza pública y la arborización. Estamos trabajando con la Victoria, Reque, Monsefú, Santa Rosa, Pimentel, Ciudad Eten y Zaña. Tenemos jornadas conjuntas con la victoria en el caso de Chiclayo, Santa Rosa, por ejemplo, actividades conjuntas con Ciudad Eten o Santa Rosa con Pimentel conjuntas para que podamos mantener dentro de la competencia que toca los gobiernos locales lo que es la limpieza pública en esta ruta. También se han hecho coordinaciones y documentación a Ensa para procurar la iluminación de las entradas a los distritos y de las principales arterias en los distritos. Igualmente se han afinado coordinaciones para el tema de seguridad ciudadana. En la última mesa técnica que hemos sostenido y que la sede fue aquí en el Palacio Municipal hace dos viernes, los representantes de los equipos técnicos de las municipalidades de nuestra jurisdicción, aunque también vinieron de las otras provincias, eh se ha podido tomar nota por parte de los funcionarios de Mincetur que hay un problema, obviamente que transversaliza a todos los gobiernos locales de la zona y que es un tema de recursos para poder hacer intervención en infraestructura. Todos nos referimos al mantenimiento de nuestras calles. Incluso se ha remarcado la ausencia de baños de servicios higiénicos en los

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

puntos que se han identificado por parte de Mincetur para la fluencia del turismo. O sea, todos esos temas se han registrado y además se ha pedido Mincetur como ente rector para que apuntarle las coordinaciones que venimos haciendo como gobiernos locales con el MEF y con vivienda fundamentalmente en la búsqueda de recursos. Entonces también Mincetur debe apuntalar porque finalmente esto va a repercutir una mejor presentación de nuestras ciudades va a repercutir definitivamente en lo que significa la atención a los turistas nacionales y extranjeros, las mesas técnicas se van a seguir dando, se han retomado porque como ustedes saben, con el cambio de gobierno ha ocurrido o se ha ocasionado lo que yo llamo una especie de fractura, porque hoy tenemos nuevos ministros y hay que retomar el asunto para que podamos darle la continuidad. En la mesa técnica última eh hemos conocido a otras personas que se han sumado al trabajo los ministerios para que retomando lo que ya teníamos planificado podamos seguir trabajando en la provincia de Chiclayo. Bajo esta bajo este lineamiento. Nos acompañaron también colegas de Íllimo, de Ferreñafe, incluso de Lambayeque de la ciudad, porque finalmente en esta mesa técnica que lo hacemos con el ministerio, estamos todos involucrados en la ruta del Papa, más allá que nosotros somos responsables de la provincia. En ese sentido seguimos articulando y se ha notado una mejora en todo lo que significa la limpieza pública y seguridad ciudadana en cuanto a la articulación de los distritos mencionados de la ruta del sur, que es la ruta del Papa, también cabe mencionar que las actividades señaladas por el funcionario son actividades que están contempladas o comprendidas en el anexo número dos, que es parte del convenio, y vienen siendo validadas con todo el acompañamiento técnico por el Mincetur. Hoy, precisamente tuvimos una reunión, vamos a volver a sostener otra porque hay algunas cosas que ir afinando para que podamos avanzar. Ya el arquitecto Paredes ha mencionado que estando en la ciudad de Lima, en la reunión con el MEF, hemos tomado conocimiento que Mincetur está trabajando un articulado para que sea adicionado, aprobado y adicionado a la ley aprobada por un tema de continuidad en la ejecución de los recursos, puesto que hubo demora en la asignación de los mismos a los gobiernos eh locales y regionales, en este caso solo Lambayeque, Chiclayo, el Callao, y obviamente si tenemos en cuenta los plazos que establece la ley de contrataciones, por más que corramos esto se vio bastante apretado. Entonces ya Mincetur está trabajando ese articulado para ver el tema de la continuidad en la ejecución de recursos para el año 26. Adelante, Regido Fernández.

REGIDOR FERNANDO FERNANDEZ GIL: Gracias, alcaldesa. Un saludo a todos los colegas, funcionarios y a quienes están o podrían estar conectados en las redes. A mí me parece interesante eh que se quiera o que ya se haya creado un circuito turístico en todo en todas las ciudades en las que el Papa predicó la palabra. Pero al escuchar la exposición de licenciado, se me vienen a la idea varias cosas. Por ejemplo, y como muestra un botón, pero antes la introducción. Chiclayo, geográfica e históricamente no necesita de un papa para generar y atraer turismo. Muestra de ello es que Egipto tiene las pirámides, no había ni un papa, Roma tiene el coliseo de Roma y no hay ni un papa y Atenas tiene el Partenón y toda la estructura de aquel entonces que tampoco tiene un papa y ellos han generado divisas solamente creando un plan integral de turismo en todo el país y en las ciudades en específico. Aquí en Chiclayo tenemos lo que y el licenciado debe conocer bien, el turismo vivencial, que es donde las personas que tienen mayores ingresos, que son los de Norte América y Europa, no vienen a conocer playas, no vienen a conocer calles, sino vienen a conocer el turismo, en la naturaleza y el campo. No sé si usted conocerá, pero tenemos acá cinco áreas naturales protegidas, una privada y cuatro nacionales. Olmos, Motupe, Chaparrí, Laquipampa, Chaparrí es privada y no se sacado provecho de esto. Entonces, pasemos de la moda del Papa a la ruta del Papa. Yo cuando he leído la prensa y cuando he visto las reuniones, yo solamente escucho y veo improvisación, que no estoy diciendo que lo haya acá. Me gusta la idea, hay que apoyar las buenas ideas. Y como decía yo, como muestra un botón y escuché en la exposición de usted, licenciado, que quieren pagar a influencers. peruanos para que vengan a Chiclayo, a que se exponga a través de las redes ruta del Papa. Al parecer no siguen a los verdaderos influencers, ya que Ibai, el que creó esto del pan con chicharrón, está por venir al Perú, si no viene a esta semana, está viniendo las primeras semanas de diciembre, yo lo sigo. Y cuando él ha preguntado a los seguidores a dónde tengo que ir, jamás mencionaron Chiclayo y el Papa ya había sido electo, porque no hay un plan de turismo y no hay un conocimiento de lo que es verdaderamente Chiclayo. Y ahí está la muestra. Va a ir a Arequipa, va a ir al Cuzco, va a ir a Lima, va a ir a Trujillo y no va a venir a Chiclayo, entonces, allí nos podemos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

ahorrar dinero hay que ser ambiciosos, no hay que quedarnos solamente hasta donde nuestros ojos puedan ver. Entonces, recomiendo yo que se siga a este señor y desde la fan Page de la municipalidad o el TikTok de la municipalidad se le puede escribir, se le puede invitar y ahí se va a ahorrar bastante dinero, y lo que preguntaba el regidor González también era lo que yo iba a preguntar, lo respondió de manera laxa. Pero yo sí me quedo con lo que dijo el arquitecto Paredes, que sin ruta del Papa en las visitas a Palacio Municipal se han incrementado cuatro veces sin ruta del Papa, probablemente por inercia lo sea y se siga incrementando así. Pero yo quiero escuchar en términos exactos la línea base con la que empiezan esta ruta y cómo la podrían dejar ustedes al año al día 31 de diciembre del 2026, que es que se acaba la gestión, porque la idea es que esta ruta sea consecuencia a una política provincial para las próximas gestiones, que es la idea. Pero hasta el término de la gestión en números, ¿cuánto es el incremento de turistas nacionales e internacionales que vamos a tener por este concepto? No porque hemos escuchado 40 30%, pero exacto. Y la línea base, con cuánto empezamos. Eso era mi participación.

SUBGERENTE DE TURISMO Y CULTURA GERSON DAVID CARDENAS ANGULO: interesante en cuanto a los beneficios del turismo y también la parte académica, ¿cómo se miden los arribos?, es indicador, hay dos indicadores. Número de visitas hacia los atractivos, que lo podemos tener porque tenemos una un libro de visitas en palacio y el número de arribos a los establecimientos de hospedaje en el distrito de Chiclayo. Entonces, los hoteleros hacen el reporte a la gerencia de comercio, exterior y turismo y cada 3 meses ya lo van subiendo al sistema. Entonces sí se podría sí se podría tener una base de datos, por ejemplo, de mayo del 2025 a mayo del 2026, ¿cuánto se incrementó por esta gran noticia del Papa, sí se podría tener esa información. Nosotros tenemos información de junio y julio, pero a medida que van subiendo y el ministerio lo va publicando, lo vamos adjuntando en esta estadística, o sea, sí podríamos hacer esos datos obtener en cuanto también al gasto promedio, porque hemos hecho una encuesta a los visitantes de los de las iglesias, con el personal que está trabajando ahora. Hemos hecho una encuesta de cuánto gastan, de dónde vienen, cuáles son sus gustos y preferencias, cuántas repeticiones de visitas, pero eso lo estamos haciendo ahorita, es interesante el plan de turismo. Ya lo tenemos ya en me imagino que en estas fechas en realidad falta revisarlo, que la pruebe el equipo técnico y que pase por las comisiones y ahí establece que la vocación turística está relacionada a la naturaleza, la arqueología, este la gastronomía y también este ahora este el tema religioso, entonces si lo establecen estas rutas o esas líneas Y bueno, el año pasado hemos trabajado en el tema gastronómico este año y bueno, ya a partir de este año sí hemos desarrollado bastantes actividades en cuanto a la ruta del Papa, pero yo me comprometo a hacer esas proyecciones y dejar esa información, para el 2026

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: lo que pretendemos es que la inversión pública de parte del ejecutivo pueda dinamizarse eh en Chiclayo con la elección del Papa, que sea un elemento dinamizador, el turismo que ya Chiclayo tenía en la región Lambayeque pueda ser potenciado con la elección del Papa. Por lo demás, hay una línea base, se van a hacer las proyecciones. Se han hecho proyecciones porque en las mesas técnicas se presentan estas proyecciones para poder precisamente sustentar el porqué de la inversión.

SUBGERENTE DE TURISMO Y CULTURA GERSON DAVID CARDENAS ANGULO: Claro. Cuando sustenté acá ante el consejo hice la proyección de ese entonces que fue en agosto, entonces podría actualizar la información para para volver a presentar, informar en relación a eso.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Sí. Adelante

REGIDOR FERNANDO FERNANDEZ GIL: Señora alcaldesa. Sí, en efecto, como una de las ideas es dinamizar la economía, pero para dinamizar la economía local tenemos que tener una proyección y saber qué y quiénes van a venir para a partir de allí nosotros poder decirle a los empresarios turísticos, gastronómicos, gestores culturales,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

mira, va a venir esto, hay que proyectarnos, hay que entonces, si no tenemos esa línea base, que es la idea, no vamos a poder proyectar. Ahora recuerde que vamos a invertir dinero del Estado, dinero público que no es de nosotros y ese dinero no da una rentabilidad privada y lo conocen muy bien, sino da una rentabilidad social que podría ser en esta de turistas que luego van a generar ellos la dinámica de la economía. Pero mientras nosotros no tengamos esa información, y lo digo de manera para que se pueda tomar en cuenta, no vamos a poder hacer las proyecciones y pues no vamos a tener el norte, el horizonte, que me imagino el plan, la ruta es la que la que quiere.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: tenemos una línea base, se va a preparar por parte del señor funcionario. Esta ha sido presentada y sustentada en las diferentes reuniones de las mesas técnicas que hemos desarrollado. Incluso son cifras que se manejan de manera oficial por parte de Mincetur, lo que nos podemos decirles a ustedes es que en la próxima sesión de consejo podemos traer estos datos puntuales sobre proyecciones, porque si las tenemos es obligatorio para poder hacer la proyección conjuntamente con el Ministerio.

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: Si me permite, doctora regidor, respecto del turismo al que nos referimos, porque no estamos hablando de todos los turismos, regidor, estamos hablando exclusivamente de turismo religioso y la línea base municipal es la que tiene que ver con el plan que presentó este el subgerente en su momento, pero en este caso vinculada a la ruta del Papa y exclusivamente este con el tema que tiene que ver con el análisis justamente de las proyecciones vinculadas a lo que usted se refiere. Nosotros no hemos elaborado este ese estudio. Ese estudio lo elaborado Promperú. hace dos semanas se reunió con nosotros Promperú, con los alcaldes y con los actores, sobre todo los que más preguntaban, por supuesto que eran los operadores turísticos que se encontraban presentes, donde ha perfilado el tipo de turista religioso que nacional y extranjero que viene al Perú con las condiciones, con lo que busca, con el gasto promedio que es diferente del del turista estándar que tiene otro tipo de actuación, inclusive no está dentro de nuestro ámbito solamente el turismo religioso, porque en el plan de la ruta del Papa es por eso que se ha extendido, el turismo religioso implica llegadas, por ejemplo, inclusive hasta Motupe, para la cruz y otros elementos más. que forma parte de su entorno. Ellos han hecho un estudio bastante profundo. En realidad, creo que tenemos esta información y la podríamos estabilizar con el cuerpo de regidores para que la vean porque es una es una información rica que la están utilizando muchísimo en este momento, sobre todo las agencias de viaje y los hoteles y demás porque el detalle con el que han ido implica inclusive de qué ciudad vienen, cuál sería el interés de alguien en Arequipa, en el Cuzco, en Lima de Venida, a Chiclayo, etcétera. y salimos totalmente favorecidos a pesar de nuestras circunstancias contrarias que tenemos en la ciudad, salimos totalmente favorecidos respecto a otras ciudades, que donde también se da el caso de esta intervención, y entonces eso no se identifica efectivamente cuál es el tema y allí también la expectativa de permanencia inclusive se hace mayor porque aunque estamos hablando de Chiclayo, en realidad ya territorialmente es un ámbito regional, es un ámbito regional, también estuvo presente allí este el gobierno regional, , que creo que ellos en realidad por supuesto su mirada de intervención y su y su espacio es mucho mayor y sus proyectos de inversión están asociados con todos esos otros lugares turísticos que están ubicados en las demás provincias y distritos, yo pienso que de repente sugerente, lo más conveniente adicionalmente a la actualización de los datos de la línea base que está pidiendo es pasar esa información que si es una información última absolutamente última oficial y que podría dar una mirada más amplia.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Sí, regidor. Adelante.

REGIDOR CARLOS ENRIQUE GONZALES GARCÍA Yo también había pedido antes, simplemente para complementar solamente, sí, alcaldes, creo que todos estamos de acuerdo en el tema de impulsar y apoyar este tema, este plan de la ruta del Papa para sobre todo de promocionar los diferentes proyectos y productos que se puedan tener, pero creo que la recomendación sería que para la próxima exposición el sugerente creo que traiga

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

un poco más coordinada su exposición y con datos mucho mejor estructurados a la hora de dar a conocer, la información que se requiere es este son para hacerles para hacer el seguimiento y como se dice la inversión que se pueda obtener y muchas veces las cuando uno expone el dar a decir me imagino, me supongo, me parece a lo mejor creo que le quita seriedad a la exposición y a la contundencia a los objetivos que se requiere. Por eso creo que hay que saber estructurar cuándo se viene y qué objetivo se va a exponer, y lo que yo también este le sugiero que nos podrían alcanzar la información conjuntamente con la línea base para hacer las proyecciones es el los productos que se van a obtener en estos procesos que se está dando, si bien por ejemplo le dijeron cinco ordenanzas, cinco ordenanzas tanto murales, tanto proceso para hacer el seguimiento y los plazos que se puedan dar, eso era todo, gracias.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Se toma en cuenta su sugerencia, señor regidor, para mejorar la siguiente presentación de la sugerencia de turismo. Adelante, regidor Castillo.

REGIDOR RICARDO ANTONIO CASTILLO DIAZ: Gracias, alcaldesa. Es cierto que en el turismo existe una amplia diversidad de afluencias, no solamente hay un turismo arqueológico o histórico, sino que el religioso generalmente mueve masas, recordemos la las peregrinaciones que antes había hacia Motupe, por la cruz de Motupe, lamentablemente eso no se tomó en cuenta en su momento, los operadores turísticos no actuaron y la gente dejó de venir porque no había la suficiente cantidad de hospedajes en la ciudad de Motupe. Sin embargo, en el norte de España hay una ciudad medieval, Santiago de Compostela, que está cerca de la frontera con Francia y provoca migraciones todos los años de la misma Francia y de toda España y de otros lugares de Europa hacia esa ciudad que tiene una catedral, como digo, medieval y con esculturas desde esa época. Es decir, no se puede la religión como una fuerza enorme que provoca migraciones masivas, la fe es como como comúnmente se conoce como la fe mueve montañas, es muy importante esta oportunidad para atraer el turismo a la ciudad de Chiclayo con la mención del Papa que puso a Chiclayo en el mundo, nadie sabía qué cosa es Chiclayo, todos los periodistas del mundo empezaron a buscar qué cosa es Chiclayo, no se conocía, entonces, aquí los operadores turísticos tienen que tomarse muy en serio esta situación y hacer que los hospedajes no cobren un precio a los nacionales y otro precio a los nacionales, a los extranjeros, todos cobrarle exactamente igual, no desaprovechemos desde el punto de vista turístico que genera mucha ocupación directa e indirecta en Chiclayo, esta es una gran oportunidad para nosotros.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Gracias, regidor, de esta manera estamos dando por culminada la exposición sobre el avance en la ejecución de la ruta del Papa en la provincia de Chiclayo por parte del funcionario. Y en próxima presentación vamos a traer eh la información oficial que ustedes están solicitando para el tema de proyecciones y también de qué productos es los que vamos a alcanzar después de la ejecución de la asignación de los 3 millones, muchas gracias, funcionario; el segundo punto de agenda Gracias; el segundo punto de agenda es:

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: 2. INFORME sobre el estado situacional de cinco proyectos de inversión:

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO DE LA URBANIZACION JARDINES DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE URBANIZACION SAN JUAN DEL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PARQUE PASEO DE LOS HEROES NAVALES EN EL P.J. JOSE OLAYA DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

- CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEL PARQUE DE LA UPIS NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACIÓN SAN LUIS DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

Para que los señores regidores tomen conocimiento de cuál es la situación de estos proyectos y puedan tener la información pertinente y podamos nosotros manejarnos con esa pertinencia. es el mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado de la Urbanización Jardines Santa Rosa, el mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado Urbanización San Juan, el mejoramiento del servicio del parque Paseo de los Héroes Navales en el pueblo joven José Olaya, la creación del servicio de recreación del parque de la UPIS Nueva Esperanza y el mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de la Urbanización San Luis. Invitamos al señor funcionario para la presentación.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Buenas noches, señor alcaldesa, buenas noches, gerente, buenas noches a todos los funcionarios, buenas noches, estimados regidores, últimamente, ahí se me escucha mejor, sí, últimamente viene pululando en la prensa información inexacta que la verdad cualquier persona que tenga un conocimiento básico en cuanto a inversiones podría desmentirla de manera muy fácil. Sin embargo, ante la coyuntura social que viene generando todas estas noticias de mal gusto, es que me siento ante ustedes a poder explicarles detalladamente por qué esa información es errónea, por qué es que no sucede lo que dice la prensa que está sucediendo y les brindo la absolución de consultas que ustedes necesiten y las armas para que podamos enfrentar esta desinformación que viene generando todos estos estos artículos periodísticos. Iniciando con esto, les diré que un proyecto tiene dos etapas, la Preinversión y la inversión. En la etapa de Preinversión, uno desarrolla fichas técnicas o perfiles. Estas fichas técnicas o perfiles nos sirven para determinar si un proyecto es viable o no, quiere decir, cuando un proyecto se determina viable, tiene 3 años de vigencia de esta viabilidad. ¿Qué sucede cuando pasan los 3 años? Se pierde la vigencia, pero no se desactiva. No es que nosotros perdamos estos perfiles, simplemente se actualiza la información y se continúa, este es el primer punto, quiere decir que nosotros, si es que no hubiéramos estado trabajando en estos proyectos, estos proyectos contarían con una Preinversión no vigente, más no estuvieran desactivados, ni diríamos que esa Preinversión fue inútil, hay que tomar en cuenta que la mayoría de proyectos que iniciamos como gestión a nivel de Preinversión no pasan todos el filtro de llegar a ser viables y posteriormente no llegan a requerir un expediente técnico porque son menos proyectos que llegan expediente técnico que los que se generan en Preinversión; de la misma manera, se ejecutan menos proyectos de los que se tienen los expedientes técnicos, porque uno tiene que generar esta priorización dependiendo del momento en el que se encuentra. Vamos a centrarnos en estos cinco proyectos que son los que la prensa dice que hemos perdido 19 millones de soles, lo cual no es cierto. Todo proyecto cuando es viable tiene un estimado de inversión, ese estimado de inversión juntos, sumarían 19,000, pero no es que nosotros los hayamos perdido, es que simplemente son proyectos que como estuvieron en el 2021 y llegaron a acabar el 2024, para el 2025 se encuentran no vigentes. ¿Cuánto nos tomaría a nosotros poder volver a darles vigencia? Dos días. Y se vuelve a tener vigencia a la viabilidad ya dada, lo mismo pasa con los expedientes técnicos, estos expedientes técnicos cuando se culminan tienen una vigencia a los precios de 9 meses. Posterior a los 9 meses nos piden una actualización de precios, que es mantener la vigencia en los precios a los que se realiza el expediente técnico, de igual manera, un expediente técnico que ha pasado ese tiempo no carece de sustento técnico, simplemente se actualizan los costos al momento en el que se va a convocar. Pasamos con el primer proyecto. El saneamiento de la urbanización de jardines de Santa Rosa. Supongo que en el momento donde encontraron la información no estaba vigente, sin embargo, está vigente y se viene trabajando el expediente técnico, actualmente tenemos ciertas demoras en el expediente técnico por respuestas de Epsel. Qué pasa, nosotros para realizar un expediente técnico solicitamos a Epsel la viabilidad de sus redes, el estado en el que se encuentra para saber si nosotros debemos intervenir a nivel de desagua, a nivel de agua, cuántas calles tienen

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

redes de asbesto cemento, cuántas calles tienen PBC, etc. Entonces, en la urbanización Jardines de Santa Rosa venimos realizando el expediente técnico. Esto desde hace dos o tres meses. estamos realizando todo en la documentación, la estamos juntando sobre todo la parte de Epsel, que casi siempre es lo que nos demora encontrar ese estado de redes para nosotros poder avanzar, en este caso, este proyecto sigue en su etapa de inversión y nosotros estamos realizando el expediente técnico. Pasa a la siguiente, por favor.

La urbanización San Juan, aquí es más fácil, aquí sí se desactivó. Porque teníamos dos proyectos de inversión de las dos mitades de San Juan, entonces nosotros, qué hemos hecho Decir, "Oye, trabajo solo uno." Porque sería ilógico venir trabajando dos paralelos. En San Juan, la parte que estamos realizando ahorita, se está realizando un expediente técnico para la urbanización San Juan que debe estar culminando a fines de este año, donde ya se va a tener el precio estimado y se va a culminar con el expediente técnico, lo cual nos va a servir para poder ya buscar financiamiento y llegar a la plaza, a la parte de ejecución de este proyecto. Es decir, también Preinversión se mantiene vigente y estamos trabajando en ello. No es que hayamos dejado de lado una Urbanización como San Juan, el Parque Paseo de los Héroes, en el Parque Paseo de los Héroes sucede que estamos con un problema de saneamiento físico legal. En este caso lo que hacemos es que apenas terminemos de solucionar el saneamiento físico legal, volvemos a darle vigencia a la Preinversión y continuamos con todas las etapas del proceso. Es lo que se viene haciendo. Actualmente nos encontramos en coordinaciones con el área de Desarrollo Urbano para poder darle el saneamiento físico legal adecuado y poder tener toda la documentación en regla para nosotros invertir, porque sería una irresponsabilidad de nuestra parte invertir en un lugar que no cuenta con saneamiento físico legal. Entonces vamos siguiendo las etapas y posterior a ello continuamos. Les repito, la Preinversión pierde vigencia, pero no es que pierda el efecto de Preinversión, simplemente apenas tengamos este saneamiento volvemos a a activarlo y lo mantenemos vigente y pasamos a la posterior etapa de inversión con el expediente técnico en la urbanización San Luis. Esta urbanización San Luis cuenta ya con un convenio que hemos realizado con el gobierno regional que ustedes también han aceptado y han firmado. Entonces, les digo, es constante la desinformación que pueden manejar ciertos sectores de la prensa. Nosotros aquí tenemos un convenio con el gobierno regional que viene realizando la parte del expediente técnico. Actualmente se encuentra ahí en el gobierno regional. Este, nosotros venimos manteniéndonos al tanto de todo esto. Solicitamos constantemente estados situacionales y aproximadamente este expediente técnico debe estar listo en marzo del próximo año. Esos son los proyectos a los cuales se han hecho referencia y como les repito, los 19 millones ahorita trabajando, disculpen por no haberlo colocado, eh estamos colocando en la UPIS Nueva Esperanza, este buscando el saneamiento físico legal del parque, porque igual los parques necesitan ser sacados de la urbanización o del pueblo joven y poder tenerlos como de la municipalidad y al ser nuestro nosotros vamos a poder ejecutar. Esto quiere decir que nosotros dejamos a la UPIS Nueva Esperanza o que estamos retrasando, la verdad es que se está colocando mucho más esfuerzo en el expediente técnico que se viene realizando de todo lo que es el saneamiento del pueblo joven Nueva Esperanza y UPIS Nueva Esperanza. Entonces, no es que nosotros dejemos de lado los proyectos ni los sectores, venimos trabajando a nivel de Preinversión y de inversión en todos los sectores que están llegando a nosotros porque entendemos que Chiclayo lo necesita. Entonces vamos nosotros y podemos ir juntos a todos los sectores y van a ver que venimos trabajando constantemente, sobre todo la parte de Preinversión e inversión a nivel de expediente técnico para poder posteriormente generar la ejecución del proyecto es donde estamos actualmente. No sé si tengan alguna consulta.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Regidora Quispe, adelante.

REGIDORA MARÍA MERCEDES QUISPE ALEJANDRÍA: Gracias, alcaldesa. Por su intermedio, alcaldesa, en primer lugar, me gustaría saber quién es la persona que hace la exposición, ya que por las diapositivas vemos que viene de la gerencia de infraestructura, pero no se ha presentado, al menos mi persona no sabe quién es la persona, su nombre, el cargo que usted ejerce. ¿Eso es uno y posterior a eso agradecería pueda responder en cuanto a lo que es la hora de Jardines de Santa Rosa, dice que hay una fecha en la que se solicitó a Epsel

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

agradecería que nos pueda al Consejo proporcionar la documentación que ha solicitado o la o la institución ha solicitado a Epsel pueda esta informar la situación de sus redes para saber cuál es el estado? ¿Cuál es la demora que tiene Excel en responder? Eso sería la segunda interrogante. La tercera, en cuanto a lo que es la urbanización San Juan, indica que hay la documentación del contrato de elaboración del expediente técnico que ya está en elaboración del expediente técnico, también agradecería pueda proporcionar al consejo eh este esta documentación, o sea, cuál es la empresa que tiene a cargo la elaboración de este expediente técnico, cuáles son los plazos para entregar el expediente técnico para hacer poderle hacer seguimiento eh en qué estado está. En cuanto a lo que es el paseo de los héroes, indica de que está haciéndose el trámite del saneamiento físico legal. También agradecería que pueda proporcionar al pleno del al consejo la documentación de este saneamiento que se está realizando de este trámite para poder hacer seguimiento y ver cuál es el estado, porque hay muchísimas propiedades de la municipalidad que están eternamente en saneamiento físico legal. Entonces, dado a esa mala costumbre, mal hábito, mala suerte que corren a veces las propiedades municipales y muchas de estas terminan siendo invadidas o terminan siendo inscritas a favor de terceros, agradecería pueda proporcionar al consejo este esa información para poder así hacerle el seguimiento y en igual forma a lo que es este Nueva Esperanza que también indica que está en trámite del saneamiento físico legal. Entonces, el sustento de lo que usted hoy ha expuesto, le agradecería nos pueda hacer llegar al consejo para poder hacer seguimiento gracias.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Pido una disculpa con todos. Muy buenas tardes, mi nombre es Saúl Seminario, soy el gerente de infraestructura. No me presenté porque es la tercera vez que vengo. Lo lamento mucho. Pensé que ya me reconocían, pero me vuelvo a presentar. Entonces, al segundo punto, en el caso de la urbanización San Juan, se viene desarrollando el expediente técnico in house, quiere decir con nuestros propios técnicos como administración directa. Entonces es por eso que la fecha tentativa para la culminación es 31 de diciembre del presente año. Como la repito, es in house, así que nosotros nos estamos manejando, son fechas tentativas porque a veces surgen algunas necesidades de urgencia que nos hacen dilatar una o tal vez dos semanas, pero ese es el plazo; con respecto a la documentación que se ha cursado Epsel, este, si desean se le alcanzo a todos los regidores de manera física o virtual, como prefieran, de la misma manera, los trámites que venimos desarrollando con el área de desarrollo urbano para que ustedes tengan y si es que desean puedan acercarse a esas áreas, saber qué pasa o si nos pueden ayudar a conseguir algún avance en este caso con el área de Epsel o con registros públicos también se lo vamos a agradecer. Muchas gracias.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: funcionario, le sugiero, hay que pasar la información de manera digital para que sea más ágil para todos. Sí, por favor. Gracias. ¿Quién había pedido la palabra? ¿Alguien más pidió la palabra?, regidor Puel pidió la palabra.

REGIDOR ANDRES ORLANDO PUELL VARAS: Gracias, alcaldesa, bueno, me voy a referir a un proyecto que está en inversión, como dice usted, en ejecución, decimos otros también, así que nuestro despacho sí este ha tomado conocimiento respecto a la pérdida de vigencia de esos cinco proyectos y sabemos exactamente tal cuál es la situación real de esos proyectos y a propósito de proyectos en ejecución, hay uno que es la reparación de pistas y veredas de la calle Arequipa Norte, la calle Francisco Cunio, la calle Manuel Artiaga y el Girón Puno, que es de aproximadamente 3,474,259 soles y la inquietud respecto a ello, ya que usted estaba hablando de responsabilidad en temas de saneamiento, la pregunta es, ¿el Girón Puno tiene o no tiene problemas la constructora para ejecutarla? Ahora, respecto a que lo que se dice es que no estaría saneado física y legalmente el Girón Puno, para que la ejecutora de ese proyecto pueda hacer la intervención y de ser así, ¿cuáles son los pasos que van a seguir para para que no se interrumpa dicha ejecución de dicho presupuesto? Gracias.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: disculpe, como estamos en una sesión extraordinaria y solo se tocan los puntos que están en agenda,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

lo referente Artiaga y el Girón Puno no están dentro de la agenda. Sin embargo, yo estoy segura que no tiene usted ningún problema de poder responder la pregunta del señor regidor. Adelante.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Primero, hay que entender la concepción del proyecto de la avenida Arequipa, sucede que ante la inmediatez requerida por parte de Epsel, que va a comenzar a trabajar la calle Salaverry, nosotros necesitábamos actuar de emergencia para poder dar Transitabilidad en dos calles que venían sufriendo constantemente por Transitabilidad, que son la calle Manuel Arteaga y la calle Cuneo, en ese momento tomamos la decisión de poder avanzar con lo más rápido para poder dar la Transitabilidad necesaria y que cuando la avenida Salaverry sea intervenida podamos darle otros accesos. En el proceso nosotros hemos considerado la calle Puno, por supuesto, y nos dimos con la sorpresa de que no estaba saneada física y legalmente. Ahora, nosotros coordinamos esto rápidamente con desarrollo urbano. ¿Y qué sucede? de desarrollo urbano, trabajó esto muy rápido y ya está saneado física y legalmente, se está considerando la manera de generar una intervención por parte de mayores metrados en una zona o generar un adicional, ya se analizará técnicamente, justo de la calle Puno, porque cuando nosotros lo sacamos a convocatoria, como era en emergencia, ya no nos detuvimos a generar eso. Sin embargo, lo habíamos tomado en cuenta porque eso se puede ver desde el nombre del proyecto, entonces actualmente ya está saneado física y legalmente y se está llegando al análisis técnico de cómo poder intervenirla, ya sea con un mayor metrado, con un adicional, tomando en cuenta que es muy necesaria, sobre todo para ese sector, la Transitabilidad en esa calle, entonces sí la estamos tomando en cuenta, estamos determinando la forma de ejecución, pero se va a realizar.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: De esa manera, entonces, si no hubiera más preguntas, queda aclarada. ¿Va a intervenir regidora Arévalo? Adelante, por favor. Regidor Arévalo, va a intervenir usted también. Perfecto.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: Buenas tardes, colegas. Buenas tardes, señores funcionarios, mi participación tiene que ver con, si bien es cierto aquí el ingeniero dice que hay cinco proyectos, yo observo cuatro no más, hablamos de Santa Rosa, Jardines de Santa Rosa, San Juan, Paseo de los Héroes y la Urbanización San Luis, no sé cuál es la otra, ¿no está en la diapositiva?

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: El parque de Nueva Esperanza. Regidor, me corrigieron los regidores que faltaba un punto y les hablé que también contábamos con problemas en Nueva Esperanza del saneamiento físico legal del parque, sin embargo, se estaba interviniendo ahorita a nivel de expediente técnico en todo lo que es el saneamiento de esa zona.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: Ahora, cuando hablamos de la organización San Juan, usted ha indicado que este está en estado de inversión, o sea, es activo, no tiene expediente técnico, pero con acciones previas hechas, eso significa que tienen la intención de hacerlo o está en idea de proyecto, entonces dice, se requiere presupuesto para iniciar el expediente, o sea, el perfil está hecho. Ahora, existe duplicidad y han optado por el este darle prioridad a un solo un solo proyecto en esta parte, ingeniero. Se entiende de lo que estoy indicado anteriormente tendrían que este nuevamente tal vez modificar el presupuesto, a ver.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Regidor Arévalo, lo que yo indiqué es que la parte de San Juan sí se viene realizando un expediente técnico justo la regidora Quispe me solicitaba el contrato de esta realización del expediente técnico de esta consultoría y lo que yo respondí es que le estamos elaborando in house, o sea, le estamos elaborando nosotros mismos por administración directa, si queremos llamarlo así.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: Ya, pero acá dice aún sin expediente

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: porque todavía no está culminado, pero sí está en elaboración,

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: está en elaboración expediente.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Si.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: Ahora, cuando se refiere a que, por ejemplo, aquí habla de que los vecinos harán gestión para incluirlo al presupuesto participativo, hablo de la de la urbanización San Luis, eso significa que vamos a esperar todavía que haya la convocatoria del presupuesto participativo y se genere un presupuesto para trabajar el expediente de este de esta organización.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: El expediente técnico se viene realizando por el gobierno regional. Lo que optamos por el presupuesto participativo en este punto es por ver si de esa manera puede llegar a la fase de ejecución del proyecto en sí, pero eso lo viene, lo viene realizando el gobierno regional en convenio con nosotros, por supuesto.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: Ya bien, es todo muchas gracias.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Ingeniero Custodio.

REGIDOR ROGERIO CUSTODIO CACHAY: Alcaldesa buenas tardes, funcionarios y colegas. Personalmente creo yo que lo que publican los medios en su mayoría un poco golpeando a la actual gestión municipal de Chiclayo, es normal que existe responsabilidad del equipo técnico. El día viernes 7 de noviembre, no solamente en correo, sino hasta en la industria, salió lo siguiente, cinco obras por 19 millones quedan en nada. Hoy estamos 24 y ni siquiera nuestro amigo gerente ha salido por lo menos aclarar esto públicamente porque esto sí afecta la imagen de la institución. Disculpe usted, ingeniero, pero mucho más aún estoy doblemente preocupado con su exposición porque en la práctica usted sí da la razón a estas opiniones. Fíjese, estos cinco proyectos, su viabilidad fueron aprobados en la gestión anterior, nosotros estamos 23, 24 y nos vamos del 25. Yo pregunto, para elaborar expediente técnico debo pasar 4 5 años, ingeniero, por favor. Y lo más grave es que en el caso de Salaverry recién muchos sabemos ya que hay un problema judicial por el tema del saneamiento físico legal y ahora nos dice usted que recién están regularizando el saneamiento físico legal. Pregunto, ¿esperarán esta gestión 3 años para decirnos eso? Usted es gerente, amigo, usted es funcionario, me imagino a uno de alto nivel, pero yo sí estoy decepcionado porque esto no tiene por qué suceder, que tenga o no tenga presupuesto, ese es secundario ese no es la madre de León, aquí la madre de León es que la mayoría no tienen expedientes técnicos y mucho menos tienen saneamiento físico legal. Eso, ingeniero, disculpe usted para un egresado, pero uno con usted que es gerente, punto uno u punto dos, aparte de ello, me preocupa porque yo voy a determinados sectores de obra, a pesar que a usted, ¿cuántas veces lo he citado, mañana? llega el mañana, pasó esto, el siguiente día me vuelve a llamar que no puede o miento o miento, gerente, no diga acá pues si miento, lo voy a dejar. ¿Cuántas veces querido ir con usted para ver las obras? Sí, pues tal fecha tuve esto, yo creo que yo soy regidor y sabe por qué quería coordinar con usted, llevarlo para que usted entienda que la población a veces nos maltrata y la prensa nos remaltrata por estos actos negativos como esto, por ejemplo, 3 años en esta gestión y no se ha hecho nada, nada. Le pongo otro ejemplo, en la mañana, un vecino de 9 de octubre, ustedes han iniciado una obra de pavimentación el 9 de octubre, ¿cierto? Es verdad. Bien. ¿Y qué dice la gente? Se colocó la primera piedra que algunos asistimos con mucha dignidad y humildad para compartir la gestión. Fíjese, han pasado 40 días, se abrieron. Ahora está lleno de agua de desagües, 40 días. Y yo esto le informo, ¿por qué, alcaldesa? Porque me han llamado en la mañana algunos vecinos y yo mañana, insisto, voy a verificar esa denuncia de la población, porque yo creo que de todas maneras hay que hacerle caso a la población. y mañana voy a ver si tiene la razón o no la tiene, pero me hablan de 40 días y que la obra está abandonada. Es un típico ejemplo, colega, que hay que corregir, porque a la

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

larga el periodismo y la ciudadanía nos saca la ñoña al consejo edil. Nos guste o no nos guste, somos parte de esta gestión, yo creo que no es justo, no es correcto que esto suceda teniendo jóvenes como usted, profesionales. Me imagino será uno, pero con sus actitudes sí estoy decepcionado. Gracias por escucharme.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Sí, antes de la intervención del señor funcionario, el día sábado estado personalmente recorriendo visitando las zonas donde estamos haciendo intervención y yo puedo decirle categóricamente que no es verdad lo que le ha dicho el vecino. Incluso hemos dialogado con vecinos que están pidiendo la ampliación de la avenida del Ejército, que mañana van a ser atendidos en infraestructura a partir de las 5 de la tarde. Se viene ejecutando la obra, ya se terminaron las veredas, está haciendo el vaciado de la de la pista y también debo decirle que se han acercado vecinos porque tienen buzones donde falta más o menos así para que pudiera colapsar buzones en ese momento he llamado a Epsel porque ellos ya se cansaron de llamarlos y al parecer no acuden, entonces hemos llamado a Epsel y se comprometieron a enviar Hidroyet para hacer el desatoro en cinco buzones. No había floración de aguas ni nada por el estilo, estaban trabajando, eso es lo que yo tengo que decirle porque personalmente he estado, yo espero que haya cumplido con ir a desatorar esos cinco buzones, pero que no tiene nada que ver con el tema de la obra, sino es un tema ya de Epsel, sobre 9 de octubre.

REGIDOR ROGERIO CUSTODIO CACHAY: para no caer en la monotonía, pero sí quiero aclararle que estos vecinos me llamaron la mañana, estaba leyendo el correo y ahí yo he transcrito lo que me han informado. 9 de octubre, Margaritas cuadra 8, renovación de pistas 40 días y seguimos en lo mismo. Solamente eso, alcaldesa, nada más, muchas gracias, ya mañana voy insisto, a verificar este tema. Gracias.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: La intervención que estamos haciendo no es en Margaritas, es en la Avenida del Ejército. Ahora también en la intersección de Elvira García y los Laureles hace dos días han aflorado aguas hervidas, ya lo hemos reportado Epsel para que pueda actuar, Laureles y Elvira García aflorado las aguas servidas, reitero, en Margaritas nosotros no estamos interviniendo, sino en la avenida El Ejército. Sí. Adelante.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Regidor al ingresar a nuestra gestión nos encontramos con un problema, teníamos mucha Preinversión, poquísimos expedientes técnicos y una obra en ejecución. Eso fue lo que nos encontramos al momento de llegar. ¿Cuántos nos encontramos? 173 preinversiones. Eso qué quiere decir, que se había priorizado tanto generar estas ideas de viabilidad porque son mucho más fáciles, que nos complicaban a nosotros porque teníamos que realizar todos los expedientes técnicos que correspondían esas ideas. Desde mi punto de vista, es una manera ligeramente irresponsable de poder tratar este ciclo de inversión y cómo debe ser llevado. Sin embargo, nosotros estamos cumpliendo tal es así que solo nos están criticando por cinco de ellos, de los cuales le digo tres se vienen, seis de ellos, de los cuales cuatro se vienen realizando el expediente técnico y en dos estamos tratando de solucionar un problema. Este problema no debió darse, porque uno para dar viabilidad a un proyecto es que ya lo encuentra saneado legalmente, quiere decir que este proyecto se dio la viabilidad sin tener el saneamiento físico legal, lo cual es un error. Entonces, partiendo desde ahí, ese ciclo no fue llevado correctamente, entonces, nosotros, ¿qué hemos hecho? Al darnos cuenta hemos iniciado toda la documentación necesaria para poder subsanar ese error y continuar con este código idea. Ahora, tenemos que ser conscientes de que generar estos proyectos de Preinversión es muchísimo más fácil que hacer el resto, porque se necesita presupuesto. ¿Presupuesto para qué? Para tomar en cuenta que todos los expedientes técnicos ya son especializados, requerimos dinero para hacer la parte topográfica, los estudios básicos de suelo, los estudios básicos de hidrología o todo lo que sea necesario para poder realizar un buen expediente técnico, hay que tomar en cuenta que una vez que nosotros terminamos el ciclo de Preinversión y ya le damos viabilidad, nosotros realizamos un expediente técnico. ¿Y qué tenemos que hacer? Una consistencia entre lo que yo realicé como expediente técnico y lo que yo tengo a nivel de Preinversión, yo no puedo decir en Preinversión que tengo un proyecto de 2,000,000000 y cuando yo elaboro mi expediente técnico me vale 25 porque

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

sería ilógico, es que no se han cumplido las mismas metas o que no estamos yendo con el espíritu que generó ese código idea que se le dio viabilidad. Entonces, partiendo desde ahí, nosotros sí nos hemos encargado de realizar expedientes técnicos necesarios. Si es que nosotros no hemos tenido todo el presupuesto para culminar todos, hemos generado convenios que nos permitan en alianza con el gobierno regional poder realizarlos y salir adelante. Ahora, con tal magnitud de Preinversión, entendamos que la inversión no va a generarse de la misma manera porque cuesta mucho más. Entonces, estos 173 que se encontraron pasan expediente técnico y luego pasan a la ejecución en sí del proyecto. Esta ejecución no se da de la misma manera porque, repito, el dinero necesario es mucho mayor, entonces, si somos cuidadosos en nuestras inversiones, vamos a tener un mejor desempeño de todo lo que venimos realizando. Con respecto al segundo punto, este, usted me invitó a la calle León Prado 16 y 17, recuerda que lo estamos tomando en cuenta con una obra que ya está siendo lanzada, que es la avenida Quiñones, porque cuando usted me citó un sábado, usted tuvo un inconveniente y no pudo ir y yo sí fui. Entonces ahí me di cuenta que efectivamente usted tenía razón porque esas calles estaban muy maltratadas, igual que la avenida Quiñones, que viene siendo creo que la peor calle a nivel de Transitabilidad de Chiclayo, entonces, se hizo sugerencia y he tratado de ver cómo estas partes pueden ser introducidas dentro de la Avenida Quiñones para subsanar dos calles que de por sí necesitan mucho, igual que todo Chiclayo, pero al estar más cerca de un proyecto como que lo podemos jalar hacia él y manejarlo, así con calles que están muy distantes, pero tomé en cuenta su sugerencia y como le repito, el día que usted no pudo ir, luego me citó al día siguiente, yo no pude ir, pero ese sábado si fui, si vi la necesidad y tomé cartas en el asunto No recuerdo cuál fue el tercer punto que usted me dijo. Lo de la Avenida del Ejército está hecho, venimos como obra adelantada. Ahora sí tenemos que tomar en cuenta una cosa, al costado de soberanía por el mercado de 9 de octubre es una vía que nos va a permitir conectar la avenida 9 de octubre con la avenida Tomis Stack, exactamente al costado del mercado 9 de octubre, entonces, ahora hay que entender que no todo buzón que colapse es porque esté dañado las redes. ¿Por qué? Porque las redes pueden estar en muy buen estado, pero si nos acercamos, como ha pasado el sábado que hemos ido a hacer recorrido de obra, nos vamos a dar cuenta que la última vez sacamos colchones, hemos sacado plumas, bolsas de basura llenas, entonces, todo eso hace que colapse el desagüe porque por muy buen estado en el que esté, se va a trabar la tubería y esto va a generar que los buzones colapsen, esto estoy seguro que es de educación, que podemos manejarlo, que podemos llegar a la población y conversar mejor con ellos, pero es un problema que va a ser recurrente y esto no quiere decir que las redes estén mal y pues como las redes están bien, nosotros pasamos a la parte de pavimentación. Ahora ya es muy cultural que nosotros podamos seguir insistiendo con ellos. sobre todo, con los mercados en que tengan más cuidado porque leemos hemos puesto rejillas y todo lo demás, pero a veces es difícil, sobre todo si estamos en una zona baja. La avenida del Ejército es la zona más baja de 9 de octubre, es por eso que se está trabajando con pavimento rígido, que es concreto, quiere decir todo lo que avientan el resto de la del pueblo joven 9 de octubre termine en la avenida del ejército, nosotros lo vamos a reforzar y no va a pasar nada, pero el colapso de desagües va a ser constante hasta que la población se eduque en poder cuidar estas redes y si desea algo más o posteriormente a eso si hay algún punto en el que quieren que ayudemos a la población, igual a todos los regidores, martes y jueves de 4 a 6 yo me dedico única y exclusivamente a atender dudas de los pobladores, si es que ustedes requieren a alguien o alguien les está haciendo preguntas tal vez muy técnicas o tal vez les falte información, pueden enviarlo a mi oficina San José 1394, martes y jueves de 4 a 6, yo me dedico única y exclusivamente a absolver esas dudas gracias.

REGIDOR ROGERIO CUSTODIO CACHAY: ¿Me permiten? Bien, voy a comenzar por lo último, cuando usted manifiesta que en las redes de desagüe encuentra n cosas, no es novedad, la novedad sería que no encuentre nada. Disculpe usted, ingeniero. En segundo lugar, tiene que entender que la población no tiene cultura de saneamiento y en tercer lugar, Epsel, que es una empresa monopólica, nos engaña y usted lo sabe, tú le pides un certificado en qué condición está la tubería en tal cuadra y te dice que es la mariobicidad del mundo y cuando usted abre encuentra todo lo contrario, eso usted ya lo sabe cómo profesional y no debe sorprenderle y lo otro debo decir lo siguiente. Fíjese, si estos cincos expedientes que los ha aprobado como viables, significa que han podido ser con perfiles, han podido ser sin expediente, tal como ahora se demuestra, pero el profesional que llega

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.municichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

a un área tiene que priorizar. Yo le cuento una anécdota, en el presupuesto participo, cuando participa la población no lleva su expediente, no lleva o lo lleva, no lleva. A veces llevan hasta ideas y al final por un acuerdo unánime se aprueba y luego qué hace el especialista, elabora el expediente, ¿cierto? Y recién ahí se corrige todo y luego se ejecuta. Eso es lo que yo trato de reclamar, porque, así como le digo a usted, también se lo he dicho a Epsel debilidades, porque realmente Chiclayo y la ciudadanía no ve que tal situación se paralizó por culpa de Epsel, no ve todo es la municipalidad provincial de Chiclayo, entonces, mis opiniones no son para objetar totalmente su actitud de usted, sino es para decirle, "Oiga, mi amigo, ayúdenos." Para eso tiene un buen sueldo, para que esto se haga bien y realmente se hagan obras de calidad, por ello es mi preocupación. Entonces, creo yo de que acá no hay una contradicción, sino que lo que tratamos aquí es que de pedirle a usted que cumpla realmente lo que dice la tecnología, la técnica y toda la gestión. solamente eso, yo personalmente le reitero, tengo mi criterio sobre Epsel, lo he dicho, es más, aquí la municipalidad provincial de Chiclayo, lo sabe el gerente, tiene que exigir constantemente a quién, a Epsel para que haga mantenimiento y limpieza en la ciudad, pero hay veces no le exigimos. Aquí he pedido yo, por ejemplo, que hay que solicitarle a Epsel su plan de contingencia ante lluvias a partir de enero, porque hay que prevenir y eso es estar en contra de la empresa Epsel y lo hacemos porque la conocemos, tal igual también a que he pedido hace un mes y lo sabe el Doctor Lenin, que usted nos informe de todas las obras, cuáles son los avances con todo lo que técnicamente se tiene que rendir, Ingeniero, más de 40 días y no me llega, viven el justo de los sueños, entonces, ¿cómo yo puedo decir y saludar si no tengo documentos? Entonces, yo creo que por ahí también hay debilidades que creo yo que usted está en la misión también sin que lo llamen porque es obligación como profesional y responsable de un área de infraestructura donde todo el mundo nos cuestiona que no hay obras y que solamente hacemos cuadritas y que esas cuadritas están programadas para ejecutar 40 días, pero se van 4 o 5 meses, ¿me entiende? A eso me refiero gracias, alcaldesa.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Con respecto a los avances de las obras actuales la única obra retrasada es la de Muro Zapata, que bien sabemos que ha tenido ciertos problemas, pero que todo esto ha sido manejado de manera correcta, este, el resto de obras todas se encuentran con adelanto. En el momento en el que ustedes deseen, podemos citar a todos o si quieren vamos con los que deseen a recorrer las obras para que ustedes vean el avance que tienen y cómo se vienen desarrollando. Nosotros hemos hecho esto el sábado y lo que nos pedía la gente era, como estás cumpliendo, por favor, amplía tu obra y llega hasta nosotros. ¿Qué es lo que ha pasado en el Ejército? en San Nicolás, en San Sebastián, si bien es cierto, siempre hay algunos desperfectos, como en todas obras, todas están adelantadas y al culminar el presente año, nosotros estamos con las obras culminadas de San Sebastián, la avenida del Ejército, la avenida Bermejo y el pueblo joven San Nicolás. Entonces, nosotros sí venimos cumpliendo nuestros eh plazos a medida que se van desarrollando todas las cosas, en el momento en el que ustedes deseen, vamos juntos y podemos hacer este recorrido para que ustedes mismos vean este cómo se va desarrollando la gerencia de infraestructura a nivel de sus proyectos de inversión.

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: doctora, solamente para acotar un par de temas que han mencionado hoy día, lo del saneamiento físico legal, una cosa es el saneamiento físico legal de las propiedades municipales para efectos de un proyecto en un terreno municipal y otra cosa es el saneamiento físico legal en el espacio público, una calle, por ejemplo, ¿cuál es la diferencia? es que en uno efectivamente tenemos nosotros que registrar la geometría a través de planos y puntos geodésicos y de documentos de propiedad en registros públicos, saneamiento físico legal común. Pero cuando hacemos una calle, una vía, lo que tenemos que hacer en el saneamiento físico legal es acreditar que no hay superposiciones privadas sobre ese terreno público. Y entonces urbanismo nos entrega un documento que se llama disponibilidad de terreno, con eso se hace la vía, con eso se hace el saneamiento con ese tipo de documentación. Entonces, entonces es cierto como se mencionaba, que tenemos una falencia en el saneamiento físico legal de nuestros terrenos municipales, que son cerca de 2000, 1000 y que en realidad este no podemos las dos áreas que hacen saneamiento acá en la

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

municipalidad que son urbanismo y el Metropolitano, en realidad su velocidad para hacerlo no nos lleva pues creo que el último reporte que tenemos me parece que son de casi 40 que hasta ahora han hecho, por ejemplo, en el año y tenemos 100, o sea, ahí en algún momento va a tener que contratarse algún tipo de servicio para hacer masivamente que la mayor parte son parques, la mayor parte son parques de las diferentes habilitaciones urbanas o de las zonas en las que se encuentran que no hemos podido hacer, entonces, cuando se va a hacer un proyecto de parque y este de aquí no ha sido saneado, entonces entramos a hacer el saneamiento para que se pueda contar con ellos y se pueda sanear, pero en el caso de las vías corresponde casi siempre a un informe que se hace registral para ver todas las propiedades que se encontraran allí por si hubiera una superposición y cuando no hay entonces urbanismo la marca y la acredita como público y entrega la disponibilidad de terreno, ahora también es cierto para ser totalmente preciso que es inexacto que alguna vez hayamos tenido 19 millones para estos cinco proyectos nunca los hemos tenido en el PIN, ni siquiera los hemos tenido en el PI, o sea, ni siquiera son obras, o sea, está mal llamados obra porque no son obra, en ningún momento han estado en condición de obra, siempre han sido una idea registrada como Preinversión.

REGIDOR ROGERIO CUSTODIO CACHAY: Me permite, yo respeto la opinión y conozco y sé la diferencia que he expresado, ahí no hay duda, pero si no hemos tenido 19 millones en esos cinco proyectos, usted como gerente general ha tenido que aclararlo públicamente porque si no se aclara la duda es mayor. Solamente mi sugerencia, gerente, nada más, gracias.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Fíjese si hemos leído esa noticia, pero no podemos estar a cada rato saliendo a aclarar inexactitudes, falsedades, antojadizas, expresiones antojadizas, todos lo salimos a declarar, por eso que en esta oportunidad para que esté de conocimiento todo el pleno es que se ha traído este informe para que los señores regidores puedan tener pleno conocimiento de cuál es la situación de cada uno de ellos y además sepa que nunca existieron los 19 millones. Por tanto, eso nunca se perdió, nunca existieron.

REGIDOR ROGERIO CUSTODIO CACHAY: ¿Me permite alcaldesa? Y lo hago con mucho respeto, todos estamos acá podemos discrepar, pero este es un solo barco. ¿Y sabe por qué salió una industria? salió en el dato, salió en este periódico correo en todos los medios de la región Lambayeque y por internet, entonces, si yo soy gerente general, que soy el responsable directo de la parte ejecutiva, yo pues primera razón conferencia de prensa y se aclara para bien de la gestión nada más eso, solamente eso.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Muchas gracias. Señor regidor, ¿alguna otra sí intervención?

REGIDOR ANDRES ORLANDO PUELL VARASGRACIAS: Gracias, alcaldesa, es cierto que hay gran cantidad de áreas de terrenos para sanearlas físicamente, pero creo que algunas de ellos deberían tener prioridades, por la entidad. Y se me vino la memoria un caso, por ejemplo, que voy a poner a consideración del consejo, hay un nuevo centro que es el mall aventura da la casualidad que los gerentes, los que administran las tiendas, la parte externa del mall la generan como propias. Por ejemplo, en lo que está en la vía de evitamiento frente al hospital regional de Lambayeque, incluso cursan cartas a la gerencia de transportes autorizando a tal o cual empresa para que sea autorizada en sus permisos de paradero afuera. Sin embargo, existen resoluciones emitidas en la municipalidad en la que claramente se establece de que eso ha sido recibido como aporte y sin embargo esta situación es aprovechada para generar condiciones legales a terceros que no permiten una administración, sobre todo, que no le permiten a la propia gerencia de transportes tener el total dominio respecto a la vía pública que existe ahí. Entonces, creo que es necesario que tome en cuenta esta recomendación, sus despachos para que puedan generar las condiciones de tal manera que esa esa franja esté saneada física legalmente a nombre de la municipalidad provincial de Chiclayo para ejercer mayor control sobre la vía pública, gracias.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: Permítame, doctora, de ser ese el caso que el regidor presenta, entonces nosotros no podemos hacer ningún saneamiento físico legal a nombre de la municipalidad porque ese no es terreno de propiedad municipal. Seguramente ha sido colocada como un aporte para que sea vía. Por lo tanto, lo que sí habría es que en la disponibilidad de terreno que hace urbanismo, todo eso sale como vía, yo estoy seguro que se debe corresponderse más o menos con esa condición, y todo lo demás está correcto con lo que dice el regidor, porque efectivamente siendo vía es pública y por lo tanto sí está dentro de la competencia municipal porque es un espacio regulado efectivamente por la municipalidad, voy a ponerme regidor inmediatamente a la orden ahí hay dos gerencias que intervienen, porque es urbanismo la que hace la definición, pero es finalmente Transportes la que hace ahí imponer este la autoridad, mañana a primera hora yo lo voy a poner.

REGIDOR ANDRES ORLANDO PUELL VARASGRACIAS: le alcanzaré la resolución que tengo respecto a ese tema y seguramente sus despachos en las otras gerencias tienen todo el resto de documentación.

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: Listo. Gracias.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: alcaldesa, si me permite.

Sí, ya estamos ya estamos cerrando porque, como repito, el objetivo es que ustedes que forman parte del consejo pudieran saber cuál es la verdad de esto y no dejarse llevar por temas erróneos o falsos, adelante.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: Me parece muy bien, me parece muy bien que tome esa forma de informarnos respecto a lo que indican algunos medios, pero también es importante dar a entender o tomar conocimiento respecto al gasto de inversión. También escuchamos en los medios que no es tanto el gasto de inversión como se quisiera ya al finalizar este año, es que estamos en un promedio de 19% y yo quiero preguntar, ¿a qué se debe? Si bien es cierto usted habla de la eficiencia del trabajo, ejecución de las obras, que le piden más obras, ampliación de las obras, pero es contraproducente saber que esta inversión de gasto tiene ese porcentaje muy bajo ya a esta fecha de del año.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: tampoco es tema de agenda, perdón, tampoco es tema de agenda porque es una sesión extraordinaria, pero no creo que haya problemas para responder. Se le va a responder, señor.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: doctora, pero si la prensa dice de los cinco proyectos, es obvio que también habría que absolver este este problema.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: no, me refiero a que no es punto de agenda.

REGIDOR JORGE ATILA AREVALO CHILON: Ya sé que no es de agenda.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: pero no hay problema regidor Arévalo le va a responder.

GERENTE MUNICIPAL CARLOS GERMAN PAREDES GARCIA: yo no lo veo tan obvio este regidor, pero bueno al día viernes, no tengo el dato de hoy día, pido generalmente un reporte diario, pero el día viernes ya estábamos bordeando el 30% de ejecución hoy día, porque yo tengo el dato del viernes, acabo de verlo el dato del viernes. Hoy día estamos en 36, nuestra expectativa es 70, me parece, porque todavía el año no se acaba, estamos hoy día 24 y estamos yendo, como ya le explicaba y de aquí va a responder el gerente, pues estamos yendo, estamos yendo a toda velocidad en varios de los aspectos, pero de aquella vez cuando dimos el dato, creo que estuvimos a 39 en su momento y hoy día estamos a 36 y nuestra expectativa es 70.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Como venía diciendo, el ciclo de inversión siempre sigue determinados procesos. En este caso, por ejemplo, en los dos colegios que están ahorita en procedimiento de selección y en el caso de San Antonio tenemos una restricción que estos vienen de procedimientos cuyo contrato ha sido resuelto. ¿Cuál es el procedimiento que uno sigue para hacer que este eh este proyecto de inversión vuelva a ser factible para nosotros poder invertir en él? Primero, generar una constatación física notarial. Muchas veces cuando nosotros nos acercamos con un notario a determinar qué partidas se han ejecutado y qué partidas no, nos encontramos con un problema que es que nosotros podemos considerar partidas que están mal ejecutadas y el contratista no. Y eso genera un debate y este debate normalmente termina en un arbitraje de la misma manera, la resolución del contrato. No siempre la empresa acepta que ha cometido el error y que es plausible de que se le resuelva el contrato. Por el contrario, presenta todos los artilugios que pueda generar para lograr este que no se le resuelva el contrato, conciliaciones, arbitrajes, entonces, ¿esto qué hace? Dilatar. Cuando uno tiene un proyecto de inversión cuyo financiamiento va directamente al proyecto, como es el caso de San Antonio, San Antonio es un proyecto actualmente de 12 millones, ¿qué quiere decir? Que yo no puedo gastar esos 12 millones en ningún otro proyecto. Eso me detiene la inversión de otro lado, nosotros una vez que pasa esto, que pasamos los arbitrajes de resolución de contrato, pasamos los arbitrajes de esta constatación física notarial, pasamos a una etapa de liquidación, en esta liquidación, ¿qué se hace? No solamente se determina qué partidas se han ejecutado o no, sino cuál es el costo que va a asumir la entidad por volver a convocar y todo esto se carga a la parte culpable, que en este caso en el de San Antonio sería el contratista. porque vamos a tener que volver a convocar por todo el esfuerzo que requiere, por hacer una liquidación que no se debió hacer, porque esta se debe hacer al final de la obra, esta liquidación anticipada a este a este contratista. Todo esto va generando un monto y esto también es contabilizado en la liquidación. Todo eso se le aplica a la parte responsable de la resolución que es el contratista. Entonces, todo esto también es cuantificado y cobrado de este modo, la entidad no pierde. Al hacer esto también otra vez volvemos a arbitrajes o conciliaciones o todo lo necesario para poder manejarnos y que puedas llegar a al final a tener un monto establecido, posterior a eso, requieres un expediente técnico con todos los metrados que no se ejecutaron y que están en la liquidación, realizamos este expediente técnico y en el caso de San Antonio, vivienda tiene que darnos un visto bueno. Entonces pasamos por todo esto para volver a convocar. Esto no se hace de un momento al otro. Entonces, nosotros hemos venido siguiendo este todo este trayecto y actualmente ya estamos en el procedimiento de selección, ya estamos logrando generar todo para que nosotros podamos realizar estas inversiones, ahora, nosotros hemos venido a lo largo del tiempo realizando los expedientes técnicos para que actualmente ya puedan estar en convocatoria, tenemos en convocatoria, por ejemplo, la avenida Quiñones, que es un proyecto de 6 millones y medio de soles, es toda la avenida Quiñones. Estamos con los proyectos del colegio César Vallejo, del colegio Mejía Vaca, tenemos a San Antonio, tenemos a la urbanización El amauta y tenemos a todos los proyectos que si bien es cierto no han gastado todo el presupuesto de este proyecto que si bien es cierto no han gastado todo el presupuesto de este proyecto debido a que a que nosotros debemos tomar en cuenta que la ejecución física no es igual que la ejecución económica, yo me puedo demorar mucho, por ejemplo, en una en una vía de concreto realizando toda la parte de la carpeta estructural y al final solo vaceo el concreto en una semana, pero ese vaciado de concreto me representa el 50% del proyecto, entonces, ¿qué quiere decir? Que nosotros al finalizar el año estamos acabando todos estos proyectos y nuestra ejecución va a comenzar a dispararse, porque un proyecto no es que inicia y a medida que voy ejecutando voy teniendo esa representatividad a nivel económico, sino que las partidas más caras son las más rápidas de ejecutar, ya sea nivel de pavimentación asfáltica o pavimentación rígida y el pavimento final es el que cuesta el 60% de la obra, el 70% de la obra, en este caso el concreto, es la última parte de la obra. Entonces, a días finales de diciembre es donde nosotros volvemos a levantar nuestra ejecución presupuestal debido a que culminamos las obras que ya les había mencionado previamente. Es decir, nosotros hemos venido ya con una estrategia para poder este levantar todo este gasto de inversión y se va a ver reflejado a medida que nosotros vayamos informándoles al pasar el tiempo. van a tomar en cuenta que en diciembre nuestro estimado es llegar al 70% de ejecución, tomando en cuenta que no puedo realizar todo el gasto,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo

pero que ese dinero vuelve hacia nosotros en el caso de obras como San Antonio, porque como ya tenemos un convenio dado, simplemente el dinero retorna a nosotros el próximo año.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Adelante, señora.

REGIDORA MARIA MERCEDES QUISPE ALEJANDRIA: Gracias, alcaldesa, si bien estamos en una sesión extraordinaria, no es un punto de agenda, pero aprovechando la apertura que ha habido al tema para abordar otras obras que no están en agenda, en su última intervención usted en respuesta a las interrogantes del regidor Arévalo, indica y pone un ejemplo de que las obras que están con bajo presupuesto de ejecución estarían ya trabajándose un expediente para que al para avanzar se tendría que hacer solo el vaciado del concreto, la pregunta vendría a ser, ¿cuál es el porcentaje de obras que tienen bajo presupuesto que califican? Para el ejemplo que usted ha puesto, son un 10%, un 90% de las obras que están con bajo cero ejecuciones de presupuesto o tenemos una, dos, si es que podría más o menos dar ese alcance que calzan con el ejemplo que usted ha puesto, en otros términos, gracias.

GERENTE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SAUL SEMINARIO CABREJOS: Mire, le doy datos que no son muy precisos porque no puedo sacar el porcentaje tan rápido, pero le diría que son cuatro la avenida Bermejo, la avenida El ejército, el pueblo joven San Sebastián y el pueblo joven San Nicolás. Entonces, todas ellas actualmente pueden ir o podemos ir, están ahorita en colocación de base, entonces, ¿cuál es el siguiente paso? colocar ya la parte del del pavimento rígido, todas al vaciar pavimento rígido, porque es lo que les dije, todas están culminando en el presente año, van a tener una elevación en el gasto de presupuesto de la obra muy significativa, porque ahí ya terminamos la obra y se termina de pagar todas las valorizaciones, esto qué nos quiere decir, que más o menos en quincena de diciembre están acabando estas cuatro obras y van a pasar a una posterior valorización que después de nuestra revisión va a ser que ese gasto presupuestal se eleve. Actualmente tenemos ocho obras, así que es más o menos la mitad de obras que se encuentran en ese perfil.

SEÑORA ALCALDESA DRA. JANET ISABEL CUBAS CARRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO: Entonces, ya me parece que habiendo intervenido ustedes, señores regidores, damos por agotado este segundo punto sobre el informe y regidor custodio, tomamos en cuenta el tema de la imagen y del cuidado de la imagen y en el reglamento interno de sesiones hay precisamente en lo que significan las faltas, en falta grave lo que significa y dice en artículo 75 inciso E, dar como falta grave dar información falsa ante cualquier medio de comunicación que atente contra la imagen de la gestión institucional de la municipalidad provincial de Chiclayo, o sea el mismo reglamento contempla el tema del cuidado de la imagen institucional, muchas gracias, colegas regidores, muy buenas tardes con todos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Documento firmado digitalmente
JANET ISABEL CUBAS CARRANZA
ALCALDESA
ALCALDIA

CC.: cc.: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.munichiclayo.gob.pe/verificador_sgd/** e ingresando la siguiente clave: **AX0WF1R**

EXP.: A0000020250000765

https://www.gob.pe/munichiclayo